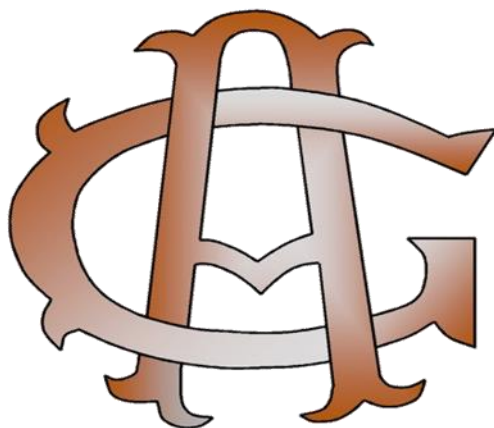


**EJÉRCITO DE CHILE
DIVISIÓN EDUCACIÓN
ACADEMIA DE GUERRA**



**“IMPLICANCIAS DEL CONFLICTO HÍBRIDO EN LA ESTRATEGIA MILITAR:
UNA VISIÓN PARA EL FUTURO”**

Memoria para obtener el título de Oficial de Estado Mayor del Ejército de Chile

MAYOR JORGE ALIAGA PRADENAS

PROFESOR GUÍA: TCL. MARTÍN MUÑOZ LEPE
PROFESOR DE ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR Y ESTRATEGIA

Santiago de Chile

2022

AGRADECIMIENTOS

Dedicado a ti Javiera Maureira Fuentes, que con tu amor incondicional, comprensión y apoyo constante fuiste un pilar fundamental en el logro de este importante desafío.

A mis pequeñas Antonia y Francisca, quienes gracias a su amor y cariño lograron entregarme fuerzas y determinación para poder alcanzar esta nueva meta.

A mis amados padres, por darme la vida e impulsarme día a día a ser un mejor profesional y un mejor ser humano; A mis queridos hermanos, por su apoyo constante y desinteresado a lo largo de esta importante etapa profesional.

A mi profesor guía, Tcl. Martín Muñoz Lepe, por su destacado compromiso y permanente apoyo durante esta investigación, aportando con su tiempo, experiencia, conocimientos y amistad profesional.

A Dios, por darme el honor de ser un soldado del glorioso Ejército de Chile y por hacerme sentir el hombre más afortunado del mundo.

Finalmente, a todos quienes aportaron de alguna manera en el desarrollo de esta investigación. Muchas gracias.

“La mente militar siempre imagina que la próxima guerra va a tener los mismos lineamientos que la anterior. Esto nunca ha sido el caso”.

-Mariscal Ferdinand Foch (S/F)

INDICE

Agradecimientos	i
Cita	ii
Índice	iii
Lista de abreviaturas	vi
Lista de figuras, tablas y anexos	viii
Resumen	1
Abstract	2
Introducción	3

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Problematización	5
Preguntas de Investigación	12
Pregunta general	12
Preguntas subsidiarias	12
Objetivos	12
Objetivo general	12
Objetivos específicos	12
Justificación de la investigación	12
Delimitación de la investigación	13
Marco Teórico Referencial	14
Marco Metodológico	17

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS HÍBRIDOS

Tipología de los conflictos	22
Conociendo las características de los conflictos híbridos	26
Análisis de contenido de las entrevistas	34
Entendiendo la zona gris	34
Estudio de casos	37
Segunda Guerra del Líbano (2006)	38
Conflicto Ruso-Georgiano (2008)	44
Guerra de Ucrania (2014)	51
Análisis de los factores operacionales de los conflictos de estudio	58
Síntesis capitular	61

CAPÍTULO III

CONTRIBUCIÓN DE LA ESTRATEGIA MILITAR PARA HACER FRENTE A LOS CONFLICTOS HÍBRIDOS

Definiendo el concepto de “Estrategia Militar”	62
Formas de empleo del poder nacional	63
La Estrategia Militar como parte fundamental del poder nacional	65
Contribución de la Estrategia Militar para hacer frente a los conflictos híbridos	68
Análisis de contenido de las entrevistas	70
Síntesis capitular	71

CAPÍTULO IV

FUTUROS DESAFÍOS DE LA ESTRATEGIA MILITAR ANTE LA AMENAZA HÍBRIDA

Análisis comparativo de los conflictos del Siglo XX y Siglo XXI	73
Los conflictos en el futuro	80
Los futuros escenarios híbridos y sus amenazas	82
Futuros desafíos de la Estrategia Militar	82
Análisis de contenido de las entrevistas	84
Síntesis capitular	84

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Respecto al objetivo específico N°1	86
Respecto al objetivo específico N°2	87
Respecto al objetivo específico N°3	88
Respecto al objetivo general	89
En relación a la metodología utilizada	89
Posibles líneas de investigación	90
Referencias	92

LISTA DE ABREVIATURAS

Abreviatura	Definición
CEEAG	Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra de Ejército
CESIM	Centro de Estudios e Investigaciones Militares
CIS	Comunidad de Estados Independientes
DDHH	Derechos Humanos
DI	Derecho Internacional
DICA	Derecho Internacional de los Conflictos Armados
DIVDOC	División Doctrina
EBO	Effects Based Operation (Operaciones basadas en efectos)
EE.UU.	Estados Unidos
EW	Guerra Electrónica
EOM	El orden mundial
FAs	Fuerzas Armadas
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FDI	Fuerzas de Defensa Israelíes
INFOOPS	Operaciones de Información
ISIS	Islamic State of Iraq and Syria
MDO	Operaciones Multidominio
ONG	Organismos No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PMESIL	Político, militar, económico, social/cultural, infraestructura, legal
PSYOPS	Operaciones Psicológicas
ROE	Reglas de Enfrentamiento
RSFS	República Socialista Federativa Soviética de Rusia
RSS	República Socialista Soviética de Ucrania
RTVE	Corporación Radiotelevisión Española

SOF	Fuerzas de Operaciones Especiales
TICA	Tema de Investigación Central Anual
UE	Unión Europea
USMC	United States Marine Corps (Cuerpo de Infantería de marina de EEUU)
VUCA	Volátiles, inciertos, complejos y ambiguos
4GW	Guerra de Cuarta Generación

LISTA DE FIGURAS, TABLAS Y ANEXOS

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Modelo de Estrategia militar	15
Figura 2: Tipología de los conflictos	25
Figura 3: Mecanismos de acción híbridos	31
Figura 4: Comprensión del conflicto	33
Figura 5: Características de los conflictos híbridos y sus fases	36
Figura 6: Zona del conflicto, Líbano 2006	38
Figura 7: Combatientes de Hezbollah	41
Figura 8: Ataque de Israel a zonas urbanas del Líbano	43
Figura 9: La descomposición de la URSS y ubicación de Georgia	45
Figura 10: Ubicación geográfica de Crimea	51
Figura 11: Relación entre la seguridad nacional y la Estrategia Militar	63
Figura 12: Formas de empleo del poder nacional	65
Figura 13: Países que dominan el gasto militar mundial	67
Figura 14: La Estrategia Militar, el poder nacional y sus formas de empleo	68
Figura 15: Enfoque multidisciplinario de los conflictos híbridos	79

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Mecanismos de acción híbridos	30
Tabla 2: Atributos críticos de los conflictos híbridos	32
Tabla 3: Análisis de las variables operacionales de los casos analizados	58
Tabla 4: Evolución de los conflictos en la historia	77

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Selección de especialistas en conflictos híbridos	96
Anexo 2: Formato de entrevista a especialistas	99
Anexo 3: Propuesta para la comprensión del conflictos híbrido y sus características	104

RESUMEN

Los conflictos híbridos combinan el empleo de la fuerza convencional y no convencional, además de diversas operaciones de desestabilización mediante el adecuado uso del poder político, económico y de los medios de comunicaciones e información.

Este modo de hacer la guerra nace de la necesidad de diferentes Estados o actores de imponer su voluntad por sobre la de su adversario y actualmente se ha convertido en un complejo, pero efectivo modo de enfrentar a un enemigo, muchas veces superior o para realizar diversas acciones hostiles, tratando de evadir posteriores cuestionamientos de la comunidad nacional e internacional.

Esta investigación busca dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los parámetros a considerar para reconocer un conflicto híbrido?, ¿Cómo contribuye la Estrategia Militar para hacer frente a estos conflictos? y ¿Cuáles son los desafíos de la Estrategia Militar para el futuro? Todo lo anterior, se obtendrá a través del análisis de diferentes fuentes documentales, la aplicación de estudios de casos y entrevistas a expertos, todas técnicas de recogimiento de información que permitirán entregar un enfoque distinto a esta investigación.

Palabras Claves: Conflicto híbrido, Estrategia Militar y modos.

ABSTRACT

Hybrid conflicts mix the use of conventional and non-conventional force, in addition to various destabilization operations through the appropriate use of political and economic power and the communications and information media.

This way of waging war arises from the need of different states or actors to impose their will over that of their adversary and nowadays it has become a complex but effective way to confront an often superior enemy or to carry out various hostile actions, trying to evade further questioning by the national and international community.

This research seeks to answer: What are the parameters to be considered in order to recognize a hybrid conflict?, how does the Military Strategy contribute to face these conflicts?, and what are the challenges of the Military Strategy for the future? All of the above will be achieved through the analysis of different documentary sources, the application of case studies and different interviews to experts, which will allow providing another approach to this research.

Key words: Hibryd conflict , Military Strategy, modes.

INTRODUCCIÓN

Con el paso del tiempo, los conflictos híbridos se han convertido en una preocupación constante de los Estados, debido al uso mancomunado de medios convencionales y no convencionales como una eficiente forma de enfrentar a un adversario y con ello conseguir un objetivo (Arteaga,2020). Lo antes señalado conlleva a que, en el conflicto híbrido, las fases propias del conflicto clásico, se alteren y se hagan más difusas. Es así, que se infiere que actualmente podría ser insuficiente el afrontar esta clase de conflictos solamente a través del uso de medios militares, debido a la gran incertidumbre existente en esta clase de conflictos, sus características y la complejidad para poder reconocer claramente cuál es la amenaza a enfrentar.

Es relevante señalar que, para hacer frente a esta clase de conflictos, inicialmente se debe entender el concepto de conflicto híbrido desde su origen. Una vez logrado lo anterior, seremos capaces de establecer el papel que cumple la Estrategia Militar al momento de enfrentar esta clase de conflictos.

De acuerdo a lo antes señalado, en el capítulo I de esta investigación, se realizará el planteamiento del problema a partir de la identificación de la pregunta general y sus respectivas preguntas subsidiarias. De igual manera, se establece el objetivo general de la investigación y sus respectivos objetivos específicos. Posteriormente, se procederá a justificar formalmente el tema de investigación y a entregar un marco teórico que establezca los límites de la presente investigación. Para finalizar este capítulo, se expone un marco metodológico que describa los métodos y forma de enfrentar el presente estudio. Lo anterior, permitirá alinear la presente investigación en espacio, tiempo, modos y formas de enfrentar el tema en cuestión.

En el capítulo II, se planteará el problema de investigación para posteriormente dar respuesta a la pregunta subsidiaria N°1, en lo referido a identificar ¿Cuáles son los parámetros a considerar para reconocer un conflicto híbrido? La respuesta a esta

incógnita, permitirá guiar eficientemente los esfuerzos de esta investigación, logrando ejemplificar a través de tres estudios de casos históricos, las reales características de los conflictos híbridos.

En el capítulo III, procederá a dar respuesta a la pregunta subsidiaria N°2, en lo referido a analizar ¿Cómo contribuye la Estrategia Militar para hacer frente a los conflictos híbridos?, lo anterior considerará la postura de diferentes autores y expertos en la materia, interrelacionando lo antes señalado con diferentes antecedentes obtenidos a través de los tres estudios de casos señalados anteriormente.

En el capítulo IV, se abordará la pregunta subsidiaria N°3, en lo referido a determinar ¿Cuáles son los desafíos de la Estrategia Militar para el futuro? Para ello, será necesario determinar inicialmente una definición del concepto de Estrategia Militar, para posteriormente encuadrarla como una parte fundamental del poder nacional. Finalmente, se plantearán posibles futuros escenarios de conflicto, para determinar cuáles serían los desafíos de la Estrategia Militar para enfrentar esos futuros escenarios.

En el capítulo V, se establecerán conclusiones relacionadas al objetivo general y a cada uno de los objetivos específicos establecidos para esta investigación. De igual manera, se establecerán líneas de investigación con la finalidad de continuar desarrollando un tema tan atingente como lo es; el conflicto híbrido en la actualidad.

Finalmente, en cada uno de los capítulos de esta investigación, se tomará en consideración los antecedentes entregados por los expertos entrevistados, aportando con su experiencia y conocimientos a dirigir en forma eficiente los esfuerzos para esta investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Problematicación

Al revisar la historia, es posible observar que los conflictos han evolucionado a través de los tiempos. El reconocido autor estadounidense William Lind, establece diferentes generaciones de conflictos, cada uno de ellos con características muy disímiles (Lind, 2005). Posteriormente, el Tcd. USMC, Frank Hoffman, señala que los conflictos en la actualidad son en extremo complejos, por desarrollarse ocupando los cinco dominios definidos como tierra, mar, aire, espacio y ciberespacio (Hoffman, 2007). Además, manifiesta por primera vez su preocupación por las amenazas híbridas del futuro.

En los últimos años, el concepto de conflicto híbrido ha cobrado una real importancia a nivel mundial, debido al empleo de un complejo modo de hacer la guerra y lograr los objetivos impuestos, combinando inicialmente la disuasión militar, el abierto uso de la fuerza armada, uso de medios irregulares, terrorismo y la explotación de las vulnerabilidades del adversario en los ámbitos económico, político, tecnológico y diplomático.

El principal objetivo de los conflictos híbridos es alcanzar a través del empleo de un modo de acción híbrido sus objetivos estratégicos, influenciando a los estrategas políticos más destacados del adversario o a quienes tienen algún poder de decisión, mediante una presión diplomática y económica, combinada con diferentes operaciones subversivas (Galán, 2018). Lo anterior, permitirá desestabilizar un Estado funcional, estableciendo como principal foco del conflicto, un determinado sector de la población del adversario al que se enfrenta.

Otro antecedente a considerar, es que los conflictos híbridos por sus características, debilitan el poder nacional de los Estados víctimas y contribuye a las intenciones del agresor, lo anterior atenta contra el Derecho Internacional Público y en alguna medida

contra el Derecho Internacional de los Conflictos Armados (Arteaga, 2020).

El modo de guerra híbrido puede ser utilizado tanto en conflictos multinacionales como incluso en conflictos internos de una Nación. En este último punto, es donde cobran especial relevancia los actos vandálicos y acciones subversivas que puedan alterar el normal funcionamiento de un Estado, afectando su desarrollo, su economía y el orden público. Presionando de esa manera a las autoridades políticas de un país para lograr los objetivos auto impuestos por la potencia agresora.

Un antecedente relevante de destacar en los conflictos híbridos, desde el punto de vista jurídico es la asimetría legal que existe entre el atacante y sus víctimas. Por regla general, quienes utilizan esta forma de hacer la guerra, niegan su responsabilidad en la ejecución de las operaciones, tratando de esa forma de eludir las responsabilidades y con ello evitar consecuencias jurídicas, debido a las diferentes lagunas legales con que cuenta el Derecho Internacional (Galán, 2018). Lo antes señalado, permite a un actor atacar a otro, desgastarlo y agredirlo, solamente con un uso limitado de recursos y manteniendo sus acciones en la llamada zona gris.

Como dato histórico, se estableció que el año 2005 el término guerra híbrida fue empleado por primera vez en un documento oficial de la Marina de EEUU, para advertir sobre las tácticas empleadas por la insurgencia Chechena contra el Ejército Ruso durante la primera guerra de Chechenia (1994-1996). Este documento explicaba la combinación de dos o más amenazas de tipo tradicional, irregular, catastrófico o disruptivo. Ese mismo año, el General James Mattis¹ y el Teniente Coronel Frank Hoffman², pertenecientes a la Infantería de Marina de EEUU, publican un artículo llamado:

“La guerra del futuro; la llegada del conflicto híbrido”. En este artículo, ambos autores manifestaron su preocupación por el auge de los conflictos híbridos, además de mencionar

¹ James N. Mattis, Tte.Gral. USMC (R) y ex secretario de Defensa de EEUU entre los años 2017 y 2019.

² Frank G. Hoffman, Tcl. USMC (R) y analista y consultor de asuntos de seguridad de EEUU.

que si bien, los EEUU, dominarán sencillamente a los adversarios convencionales; resultará muy riesgoso el enfrentar a un adversario que adopte el modo de guerra híbrida, por ser un método en el que resulta muy complejo el poder identificar una amenaza. La que muchas veces se encuentra entre la misma población civil.

La preocupación expresada por el General Mattis, se evidencia al observar los resultados de Israel durante la Guerra del Líbano del año 2006. En este conflicto bélico, se enfrentaron doctrinas opuestas: Israel con su doctrina operacional basada en efectos y ampliamente apoyada en su poder aéreo, nada tuvo que hacer contra una fusión letal de tácticas convencionales y de guerrillas utilizada por Hezbollah.

Cabe señalar que, aunque muchas de las técnicas y tácticas utilizadas en los conflictos híbridos son consideradas algo nuevo, existen diferentes antecedentes que indican que, para países como Rusia, no lo son. En este sentido, Rusia, es uno de los países que ha adoptado el modelo de guerra híbrida. Lo antes señalado, debido a que posterior a la primera Guerra del Golfo (1990-1991), las fuerzas militares de Occidente comenzaron con un inigualable y sofisticado crecimiento militar, por lo que Moscú debió impulsar una serie de reformas orientadas a disminuir y eliminar esa preocupante brecha. Esta considerable brecha tecnológica-militar alcanzada por Occidente, cobra especial relevancia a partir del año 2008 y posterior a la guerra ruso-georgiana³, momento en que Rusia comienza a considerar nuevamente una peligrosa rivalidad militar con su eterno adversario de Occidente: EEUU (CEEAG, 2020).

El año 2010 Rusia declara que se preparaba como Estado para afrontar los conflictos híbridos y el uso de modos de acción indirectos y asimétricos, no descartando su empleo en el futuro (CEEAG, 2020). Este modo híbrido, ya forma parte del escenario estratégico de Rusia y se encuentra basado en la idea de emplear diferentes elementos del poder

³ Conflicto armado del año 2008, entre Georgia y la coalición conformada por Osetia del Sur, Abjasia y Rusia.

nacional y fuerzas militares en forma gradual, provocando con ello una invasión lenta pero muy organizada a una zona en conflicto.

En relación a lo anterior, durante el año 2014 y debido a la caída del Presidente Yanukovich, Rusia invade Crimea, con el pretexto de garantizar la integridad de los rusos habitantes en esa zona y las bases rusas estacionadas allí. Todo lo anterior, hasta que se normalizara la situación socio-política. Para ello, Rusia desplegó aproximadamente 50.000 hombres en la frontera con Ucrania, carros de combate y abundante artillería. No obstante, el gran peso de las operaciones recayó en las unidades de operaciones especiales rusas, las que se emplearon como supuestos grupos de voluntarios pro rusos, formalmente sin relación alguna con Moscú, pero operando clandestinamente bajo sus órdenes.

Es decir, las fuerzas especiales rusas realizaron operaciones encubiertas en Ucrania y al margen del Derecho Internacional. Incluso, algunos expertos, se atreven a afirmar que las fuerzas armadas ucranianas, así como sus servicios de inteligencia se encontraban infiltrados por agentes rusos (Rodríguez, 2017).

Años después, el Jefe de Estado Mayor de la Defensa de Rusia, Valeri Gerasimov⁴, reflexionó sobre de las intervenciones rusas en Crimea y Ucrania y sobre las operaciones de información realizadas en varios países occidentales. Concluyendo que la guerra híbrida traspasó la frontera del debate estratégico para convertirse en un vocablo de uso común (Colom, 2018).

Es relevante señalar que, debido a las particulares características de los mecanismos de acción híbridos, atribuir la responsabilidad de estos ataques es tremendamente complejo. Considerando que se utilizan los despliegues de fuerzas no lineales, permitiendo con ello que la amenaza se mezcle con la población para sembrar confusión y lograr de esta manera que personas inocentes sean afectadas por la acción de las fuerzas militares o de

⁴ Valeri Gerasimov, Oficial General, actual JEM de las Fuerzas Armadas Rusas y propulsor de la llamada “Doctrina Gerasimov” que impulsa el uso de la Guerra Híbrida.

orden y seguridad. Esto, potenciado con un gran despliegue informativo para manipular la información, permite deslegitimar las fuerzas militares, logrando con ello más adeptos a la causa o consigna del agresor.

En relación a las características antes descritas, no es extraño imaginar, que todos aquellos países que se encuentren en una situación desfavorable, ante un adversario militarmente y económicamente muy superior y con pocas posibilidades de éxito en un conflicto convencional, utilicen en un futuro un modo híbrido, con la finalidad de poder acortar la brecha tecnológica y de recursos que existe entre el país agresor y el ofendido. Lo antes señalado, también podría afectar a la región de América del Sur, tomando en cuenta que este continente destaca por la inestabilidad de una gran parte de sus países. En este sentido, cobra especial relevancia el saber que países como Bolivia, Perú y Venezuela entre otros; poseen una gran influencia rusa en su doctrina operacional, por lo que se puede inferir que al igual que Rusia, estos países podrían en un futuro cercano aceptar la guerra híbrida como un modo válido de lograr sus fines políticos.

Por otra parte, respecto a las nuevas guerras del siglo XXI, estas serían muy distintas a los conflictos a los que estamos acostumbrados. Se debe considerar que, en estos futuros conflictos híbridos, no existirá necesariamente una declaración de guerra formal y las fuerzas participantes no necesariamente combatirán de manera regular o convencional. De igual forma, es muy probable que estos conflictos vulneren las costumbres de guerra y el Derecho Internacional que rige la totalidad de los conflictos armados, por lo que sería muy difícil el control de los excesos ocurridos durante las acciones (Collom, 2018).

Debido a la complejidad manifestada en los párrafos precedentes, la OTAN ha declarado su preocupación, estableciendo en el año 2009 que las amenazas híbridas, son las que plantean adversarios con la capacidad de emplear simultáneamente medios convencionales y no convencionales de forma adaptativa en la búsqueda de sus objetivos. De igual manera, también plantea que es necesario, desarrollar conceptos, estrategias y marcos legales tanto ofensivos como defensivos para disuadir, responder y contrarrestar

ataques y amenazas híbridas (Mattis, 2009). Consecuentemente, la OTAN establece que la responsabilidad de defenderse de estas agresiones asimétricas recae en primer lugar en cada país, no obstante, establece la necesidad de fortalecer la cooperación internacional entre las naciones para proteger la infraestructura crítica y garantizar el flujo de recursos vitales, incluido el espectro electromagnético, en resguardo a las amenazas híbridas (Mattis, 2009). En este mismo sentido, el año 2016, la OTAN y la Unión Europea (UE) firman una declaración conjunta sobre la intensificación de la cooperación práctica en determinados ámbitos, uno de estos, establece la lucha contra las amenazas híbridas, particularmente a través de la elaboración de procedimientos coordinados entre la OTAN y la UE (OTAN, 2016). Por otra parte, la OTAN considera que su relación con Rusia tiene una importancia estratégica al contribuir a la paz, seguridad y estabilidad, no obstante, también considera como el caso más significativo de guerra híbrida, la anexión rusa de Crimea del año 2014. Estableciendo que Moscú utilizó una operación encubierta para ocupar este territorio, basada en un despliegue militar y potenciado por operaciones de información y ciberataques contra Ucrania y fuerzas de la OTAN. Lo anterior, provocó que la OTAN estableciera que Rusia ya no es un socio fiable para fomentar la paz e integridad territorial de Europa (García, 2019).

Si bien existe el riesgo que aquellos países que no son capaces de hacer frente a un conflicto convencional puedan emplear este modo híbrido como una forma válida de obtener sus objetivos. De igual manera, existe la posibilidad que diferentes potencias del mundo puedan utilizar este modo de hacer la guerra, para evitar una condena moral por parte de la comunidad internacional y posibles sanciones al momento de utilizar la fuerza militar para poder lograr sus aspiraciones.

Un dato importante de señalar es que “guerra híbrida o conflicto híbrido” no son los únicos conceptos utilizados para definir una particular tipología de conflicto que combina el empleo de medios regulares e irregulares, además de novedosas tácticas de combate. También se ha popularizado el concepto de “conflicto gris o zona gris”, para referirse a cualquier actividad o acción ejecutada con cierta ambigüedad y que se mantiene en el

delicado límite entre la paz y la guerra, pero sin constituir un *Casus Belli*⁵. Lo antes señalado es importante de comprender para poder reconocer la diferencia entre conflicto híbrido y un conflicto gris (Collom, 2018).

En el ámbito nacional, la Política de Defensa (2020), reconoce por primera vez la existencia de amenazas híbridas y le asigna a la Estrategia Militar “la obligación de explorar aproximaciones estratégicas novedosas y la responsabilidad de coordinar y fusionar los esfuerzos de, a lo menos, ciberdefensa, inteligencia, operaciones especiales y fundamentalmente la capacidad de maniobrar en el ambiente de la información” (MINDEF, 2020).

La situación planteada, sin duda genera un desafío para la Estrategia Militar, debiendo incluir entre otros aspectos el desarrollo de capacidades estratégicas para enfrentar las amenazas de características híbridas. En tal sentido, se infiere que a nivel nacional el modo de acción híbrido aún es un aspecto que requiere de investigación de tal manera de equilibrar los fines modos y medios para afrontar un conflicto híbrido. Lo anterior, debido a que la principal esencia de las doctrinas y modos de acción, se encuentra orientada principalmente para hacer frente a un conflicto de carácter convencional y no híbrido.

Finalmente, lo señalado conduce al problema central de esta investigación, estableciéndose que, a pesar que el conflicto híbrido se encuentra reconocido como una amenaza actual a nivel mundial y nacional, los modos aplicados por la Estrategia Militar no son los más adecuados para enfrentarlos. Lo antes expuesto, se convierte en un problema real y a la vez, en un formidable desafío para la Estrategia Militar.

⁵ *Casus Belli*, constituye el conjunto de circunstancias que, aun sin razón, mueven a un Estado a considerarse en situación de promover contra otro una declaración de guerra.

1.2. Preguntas de investigación

1.2.1. Pregunta general

¿Cuáles son las implicancias del conflicto híbrido en la Estrategia Militar?

1.2.2. Preguntas subsidiarias

- ¿Cuáles son los parámetros a considerar para reconocer un conflicto híbrido?
- ¿Cómo contribuye la Estrategia Militar para hacer frente a los conflictos híbridos?
- ¿Cuáles son los desafíos de la Estrategia Militar para el futuro?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar las implicancias del conflicto híbrido en la Estrategia Militar.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Identificar las características del conflicto híbrido.
- Analizar la contribución de la Estrategia Militar para enfrentar los conflictos híbridos.
- Determinar cuáles son los desafíos de la Estrategia Militar para el futuro.

1.4. Justificación de la Investigación

La presente investigación pretende que el lector comprenda las características de los conflictos híbridos, logrando con lo anterior:

- Conocer aún más las características de la amenaza híbrida y de esa forma, lograr comprenderla más concretamente, entregando datos relevantes en cuanto a la generación de capacidades y la polivalencia de ellas.
- Por otra parte, también busca lograr un mayor entendimiento de las amenazas, permitiendo con ello una mejor preparación y adaptación de la Estrategia Militar, para hacer frente a esta clase de conflictos.
- De igual manera, aspira a contribuir en la preparación de los futuros oficiales de Estado Mayor, en cuanto al conocimiento de los conflictos híbridos, extendiendo de

esa forma el espectro de su enfoque, permitiendo con ello una mejor capacidad de toma de decisiones.

Todo lo antes descrito, permite mejorar la capacidad resolutive de los comandantes de todos los niveles, así como también la capacidad de adaptación rápida a los escenarios volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA).

Finalmente, se justifica la investigación y se establece la imperiosa necesidad por parte de la Estrategia Militar de generar alternativas y modos para poder enfrentar esta clase de conflictos, sin descuidar las amenazas de carácter tradicional.

1.5. Delimitación de la investigación

Con respecto a la delimitación de esta investigación, esta se divide en los ámbitos: conceptual, temporal y espacial.

Conceptualmente, se delimita en el nivel de la conducción estratégica y toma en consideración las respectivas fases del conflicto⁶, establecidas en la doctrina institucional.

En el ámbito temporal, esta investigación se circunscribe en antecedentes y datos a partir del año 2005 y hasta el mes de marzo de 2022. Específicamente, tomando en consideración experiencias basadas en la Segunda Guerra del Líbano (2006), Guerra Ruso-Georgiana (2008), La Guerra de Ucrania (2014) y algunos antecedentes del nuevo Conflicto Ruso-Ucraniano (2022).

De igual forma, se tomó en consideración diferentes antecedentes señalados en el artículo llamado: La Guerra del Futuro, la llegada del conflicto híbrido, escrito por el Tcl. USMC Frank Hoffman y el Tte. General James N. Mattis. Se estableció el artículo antes señalado, como un punto relevante de esta investigación por ser la primera vez que se reconocen los conflictos híbridos formalmente.

⁶ Preconflicto, crisis, guerra y posconflicto (Ejército de Chile, 2019).

Por otra parte, para la proyección de los futuros escenarios de conflictos se considera los escenarios proyectados en la publicación del CESIM: “Conflictos Futuros; Tendencias para la Región Sudamericana al 2040”.

En el ámbito espacial, esta investigación utilizó fuentes de información nacionales e internacionales, considerando países como España, EEUU y Rusia, entre otros. De igual manera, se realizó el estudio de tres casos históricos: 1) La Segunda Guerra del Líbano (2006); 2) La Guerra Ruso-Georgiana (2008); 3) La Guerra de Ucrania (2014).

1.6. Marco Teórico Referencial

En relación al Marco teórico-referencial de esta investigación, este fue desarrollado en dos partes específicamente:

En una primera parte se precisaron aspectos conceptuales, definiciones y características respecto a los dos núcleos conceptuales establecidos: Conflicto híbrido y Estrategia Militar.

En una segunda parte, se abordaron los aspectos empíricos, basándose en diferentes experiencias de otras naciones que hayan enfrentado a lo largo de su historia algún conflicto híbrido. Además, se consideraron relevantes para esta investigación las experiencias y conceptos emitidos por diferentes expertos en lo referido a este tema. Para lograr lo anterior, se procedió a identificar los núcleos conceptuales de esta investigación, mediante la triada: tema, pregunta y objetivo.

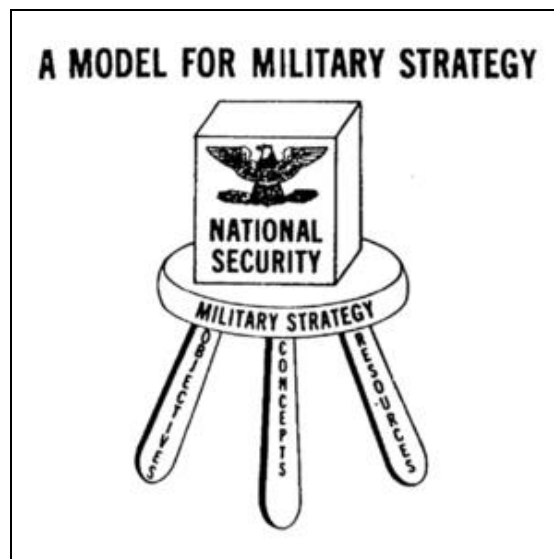
En relación al ámbito conceptual, antes de comenzar con el desarrollo de esta investigación sobre las implicancias del conflicto híbrido en la Estrategia Militar, es relevante abordar algunos conceptos.

Si bien existen variadas definiciones de Estrategia Militar, la más atinente para esta investigación establece que la Estrategia Militar es el arte y la ciencia del empleo de las

Fuerzas Armadas de una Nación, para asegurar los objetivos políticos nacionales mediante la aplicación o amenaza del uso de la fuerza (Lykke, 1989). Lo antes señalado puede ejemplificarse de una manera mucho más sencilla: La Estrategia Militar es el resultado del correcto equilibrio entre los fines, modos y los medios. Esta ejemplificación da origen a la analogía de Arthur Lykke, en la cual, se relaciona a estos tres factores antes descritos, con el equilibrio que entregan las tres patas de una banca.

Figura 1.

Modelo de Estrategia Militar



Nota: Basada en la analogía de Arthur Lykke (Fines, modos y medios)

Por otra parte, es relevante señalar que existen diferentes definiciones de los conceptos “Conflicto Híbrido” y “Guerra Híbrida”, algunas de ellas con muchas similitudes y otras con marcadas diferencias.

Una de estas definiciones establece que el “Conflicto Híbrido” es la situación en la cual las partes se abstienen del uso abierto de la fuerza armada y actúan combinando la intimidación militar (sin llegar a un ataque convencional) y a la explotación de diferentes vulnerabilidades, tales como: Económicas, políticas, tecnológicas y diplomáticas (Galán, 2018).

Del mismo modo se define como “Guerra Híbrida” a la situación en la que un país recurre al uso abierto de la fuerza armada, contra otro país o contra un actor no estatal, además de emplear otros medios, por ejemplo: informacionales, económicos, políticos o diplomáticos. (Galán, 2018).

No obstante, a lo antes señalado, para esta investigación en particular, se consideró lo establecido en la doctrina institucional, donde se declara que la guerra es solo una de las cuatro fases que conforman un conflicto, considerando que estas son: el preconflicto, la crisis, la guerra y el posconflicto (Ejército de Chile, 2019).

En el conflicto híbrido, la condicionalidad del cumplimiento de las fases del conflicto y de la crisis deriva de los actores, orientados por sus propósitos políticos y estratégicos, siendo posible que opten por cumplir solo alguna de ellas, especialmente cuando se desee sorprender al contendor (Arteaga, 2020).

En relación al concepto de conflicto híbrido específicamente, para esta investigación se consideró la definición que establece que el conflicto híbrido es una forma de interacción interestatal donde se desarrollan acciones que se sitúan en el ámbito de lo convencional como de lo asimétrico. Lo anterior se realiza a través de presiones económicas, diplomáticas, amenazas contra infraestructura del estado objetivo, incluyendo la de defensa, por medio del ciberespacio, operaciones de desinformación, empleo de grupos de poder no militares y ejercicio del terrorismo, entre otras muchas acciones destinadas a conseguir los propios objetivos políticos y estratégicos (Arteaga, 2020).

Un aspecto relevante de señalar, radica en que en la doctrina institucional los antecedentes sobre el conflicto híbrido son escasos y solo se puede definir a la “Guerra Híbrida” como la combinación de operaciones de un Estado contra otro o más Estados a través de terceros y empleando métodos no atribuibles al Estado agresor que no alcanzan a constituir un conflicto armado. De igual manera, al menos uno de los adversarios recurre a una combinación de operaciones convencionales y guerra irregular, mezclada esta

última con acciones terroristas y conexiones con el crimen organizado. Destaca el incremento de capacidades del terrorismo, delincuencia organizada y guerra de información, así como el hecho de que estas capacidades puedan accionar integradas (Ejercito de Chile, 2019).

1.7. Marco Metodológico

1.7.1. Enfoque, nivel de conocimiento y diseño investigativo

Se utilizó un enfoque epistemológico interpretativista y de paradigma cualitativo, con el propósito de realizar un análisis profundo de los antecedentes para determinar, las reales implicancias e impactos de los conflictos híbridos en la Estrategia Militar. Además, se empleó un método de investigación documental y de estudio de casos. Lo antes expuesto, permitió obtener diferentes visiones de los hechos analizados.

Los estudios de casos se centraron en investigar la experiencia desde el punto de vista de EEUU, Israel y Rusia como principales actores de los conflictos híbridos que a continuación se detallan:

- 1) **Segunda Guerra del Líbano (2006);** Las fuerzas armadas de Israel son unas de las que poseen mayor experiencia de combate en el mundo. Lo anterior, no evitó que durante este conflicto tuvieran grandes complicaciones a la hora de enfrentar a un adversario que desafió su doctrina convencional con técnicas irregulares y basadas en acciones encubiertas y sorpresivas. Este conflicto en particular, es una clara muestra de las complicaciones que se pueden encontrar al enfrentar a un adversario híbrido a través de un “modo” convencional.
- 2) **Guerra Ruso-Georgiana (2008);** En este conflicto en particular, Rusia enfrentó los intereses georgianos utilizando diferentes mecanismos de acción híbridos, con la finalidad de configurar el escenario y de esa manera tener motivos legales justificados que le permitieran la intervención en este conflicto, evitando con ello una posterior condena internacional. Este conflicto es reconocido por ser el primero en

que Rusia aplicó mecanismos de acción híbridos para lograr sus objetivos.

- 3) **Guerra de Ucrania (2014);** Rusia es una de las grandes potencias mundiales actuales y uno de los países que reconoce abiertamente estar preparado para enfrentar los conflictos híbridos, basado en su doctrina “Gerasimov”. Este conflicto en particular es reconocido como un conflicto híbrido por excelencia, en el que Rusia, fue capaz de emplear una mezcla de acciones convencionales y no convencionales para poder resguardar sus intereses en Ucrania y lograr la posesión de Crimea hasta nuestros días.

El análisis de los conflictos antes señalados permitió conocer diferentes realidades a la hora de enfrentar un conflicto híbrido. De igual manera, se logró identificar las características de los conflictos híbridos y cuál fue el aporte de la Estrategia Militar para hacer frente a los conflictos híbridos analizados en esta investigación.

1.7.2. Universo y muestra o selección del caso (s) de estudio según corresponda.

Para la presente investigación se recolectaron antecedentes principalmente mediante un análisis documental y entrevistas semiestructuradas a diferentes expertos.

1.7.3. Sujetos de análisis

Para seleccionar a los sujetos que fueron puntualmente entrevistados se definieron criterios de selección, permitiendo obtener información de gran utilidad para esta investigación. Los criterios de selección empleados fueron los siguientes:

- Personal civil, militar activo o en condición de retiro que haya elaborado publicaciones o investigaciones sobre conflictos híbridos entre los años 2005 y 2021.
- Personal civil, militar activo o en retiro de las FAs o civiles, especialistas primarios, con grados de magister o doctorado, que posean competencias relacionadas con la Estrategia Militar o los conflictos híbridos.

1.7.4. Variables y/o factores de análisis

Los tres conflictos señalados anteriormente; Segunda Guerra del Líbano (2006), Guerra Ruso-Georgiana (2008) y Guerra de Ucrania (2014); fueron analizados conforme a la doctrina institucional, es decir; considerando las cuatro fases doctrinarias del conflicto. Por otra parte, se analizaron aquellos aspectos del ambiente operacional, que impactan en este tipo de operaciones militares, utilizando las variables operacionales que a continuación se detallan:

1. **Políticas:** Describe la situación política de los países involucrados, sus niveles de liderazgo político y las alianzas y apoyos externos recibidos si es del caso.
2. **Militares:** Describe las diferentes capacidades militares y nivel de alistamiento operacional de las fuerzas involucradas, además del nivel de liderazgo de sus mandos.
3. **Económicas:** Describe la situación económica de ese entonces de los países involucrados en el conflicto y sus vínculos y alianzas comerciales.
4. **Social-Culturales:** Describe la estructura cultural, religiosa y étnica dentro de un AOP y las creencias, valores, costumbres y conductas de los miembros de la sociedad.
5. **Infraestructura:** Compuesta por las instalaciones y servicios básicos que se requieren para el funcionamiento de una comunidad o sociedad.
6. **Legal:** Describe el entorno jurídico y normativo que incluye en el AOP. Esta variable será fundamental durante el análisis, considerando que el modo de acción híbrido no se encuentra amparado por el Derecho Internacional.

1.7.5. Técnicas e instrumentos para la recogida de los datos.

Para obtener la información requerida, se utilizaron dos técnicas, siendo la principal el “análisis documental” y siendo complementado con la técnica de “entrevista”. En relación al análisis documental, esta herramienta permitió seleccionar la información realmente útil obtenida de diversas fuentes de información, sobre los conflictos señalados en el punto 1.7.1.

En relación a las entrevistas, estas fueron de tipo semiestructuradas, de esta forma el entrevistado pudo expresar su punto de vista y matizar sus respuestas. Inicialmente se elaboró un guion de entrevista, el que fue validado por profesores de metodología y el profesor guía de esta investigación. Durante su aplicación se consideraron técnicas de entrevista enfatizando la obtención de información, adicionalmente fueron grabadas con medios de audio, con la autorización respectiva del experto entrevistado.

1.7.6. Plan de análisis de los datos.

En la presente investigación se empleó la técnica de análisis de contenido, permitiendo con ello, identificar las categorías, analizar los datos obtenidos y finalmente interpretarlos bajo un enfoque cualitativo y utilizando el análisis documental y las entrevistas. Lo antes expuesto permitió analizar el contenido en forma escrita, oral o visual, configurando un contenido apto para ser traspasado a un formato de texto.

CAPITULO II

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS HÍBRIDOS

En este capítulo de la memoria, se planteó el problema de investigación; el que radica, en que a pesar que el conflicto híbrido se encuentra reconocido como una amenaza actual a nivel mundial, sin embargo, los modos aplicados por la Estrategia Militar no son los más adecuados para enfrentar estos conflictos. En relación a lo anterior, para poder responder este problema con fundamentos sólidos, será necesario primero el conocer las características y particularidades de los conflictos híbridos.

Inicialmente, fue posible evidenciar que existen autores que establecen diferencias entre los conceptos de conflicto híbrido, guerra híbrida y amenaza híbrida. Esta diferencia en gran medida estaría marcada por la intensidad de una amenaza o la intencionalidad de los actores involucrados. Debido a lo anterior y tomándolo como ejemplo, Patrick Pawlack (2015), establece que la “amenaza hibrida” es un fenómeno resultante de la convergencia e interconexión de diferentes elementos, que en conjunto forman una amenaza más compleja y multidimensional; el “conflicto híbrido”, lo define como una situación donde las partes se abstienen del uso abierto de la fuerza armada, empleando en su lugar una combinación de intimidación militar, explotación de vulnerabilidades económicas y políticas y medios diplomáticos o tecnológicos para conseguir un objetivo; la “guerra híbrida” la define como una situación en la que un país recurre al uso abierto de la fuerza armada (convencional y no convencional) contra otro país o un actor no estatal, además de una combinación de otros medios; tales como los económicos, políticos y diplomáticos (Pawlack, 2015).

Bajo la lógica de lo antes señalado, en esta investigación se considerará al conflicto híbrido como una tipología distinta al conflicto convencional y que también cuenta con las respectivas fases del conflicto establecidas en nuestra doctrina institucional: preconflicto, crisis, guerra y posconflicto (Ejército de Chile, 2019).

Un aspecto relevante de señalar es que los conflictos híbridos se diferencian de los conflictos convencionales, por no seguir patrones específicos de comportamiento. Lo antes señalado, provoca que sea muy complejo el describir específicamente cada una de sus particularidades. Sin embargo, estas características particulares entregan ciertas capacidades, las que, según algunos expertos estadounidenses, permiten que cualquier actor en el futuro pueda enfrentar en el plano armado a una superpotencia, echando mano a inusuales combinaciones de tecnologías y tácticas, para compensar en parte, la abrumadora superioridad del oponente (Bartolomé, 2019).

Este capítulo, en particular busca inicialmente explicar la evolución que han sufrido los conflictos modernos y como estos han mutado desde los modos convencionales a los no convencionales. Además, se establecerán claramente las particulares características de los conflictos híbridos, y sus respectivos mecanismos de acción, tomando en consideración la opinión de diversos autores nacionales e internacionales que describan y sustenten específicamente estas características. De igual manera, se realizará un estudio de caso, de los conflictos del Líbano (2006), ruso-georgiano (2008) y Ucrania (2014), con la finalidad de poder identificar claramente las características híbridas de cada uno de estos conflictos.

2.1. Tipologías de los conflictos

Antes de poder determinar las principales características de los conflictos híbridos, es necesario conocer la evolución histórica que han sufrido los conflictos a lo largo de los tiempos. En relación a lo anterior, existen diferentes teorías para describir esta evolución, sin embargo, en esta investigación se tomará en consideración lo establecido por el autor norteamericano William S. Lind, quien establece en un artículo llamado “Entendiendo la guerra de cuarta generación”, que han existido cuatro generaciones de conflictos modernos a partir de la paz en Westfalia en 1648. Es precisamente en este tratado, donde se establece el monopolio de la guerra para los Estados, dejando atrás supuestamente las guerras entre tribus, familias, ciudades o religiones. Es debido a lo anterior, que hoy en día

a los militares les resulta tan difícil el imaginar conflictos de otra manera que no sea enfrentándose a otras fuerzas armadas y con una organización similar (Lind, 2005).

Conforme a lo antes descrito, Lind establece cuatro generaciones de conflictos modernos:

Primera Generación

Enfrentamientos que según William Lind, eran formales y que utilizaban tácticas lineales y en campos de batallas ordenados y estructurados. Fue desarrollada entre 1648 y 1860 aproximadamente. La gran relevancia de estos enfrentamientos, radica en que creó una cultura militar de orden y estructuras rígidas que diferencian a las fuerzas militares de los civiles en general. De igual manera, el gran problema que enfrentó este modo de guerra fue que al producirse enfrentamientos entre ejércitos mucho más masivos y con mayores recursos tecnológicos como ametralladoras o potentes mosquetes, se producían desordenes debido a la desertión de los soldados, dejando obsoletas las tácticas lineales o de columnas. La estructura rígida heredada por esta generación, complicaría en el futuro a los ejércitos, considerando que posterior a esta generación el campo de batalla sería cada vez menos ordenado.

Segunda Generación

Esta generación nace como una respuesta francesa durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial. En síntesis, estaba basada en un poder de fuego masivo, el que en gran medida era producto de la artillería. Tenía como principal propósito el desgastar a un adversario a través del potente fuego de artillería para posteriormente conquistar y ocupar mediante el empleo de las unidades de infantería. La gran relevancia de esta generación, radica en la novedosa sincronía de capacidades con que contaban los ejércitos, a tal punto que Lind, define al comandante como un “director de orquesta”. De igual manera, establece que esta forma de guerra, fue adquirida por las fuerzas norteamericanas posterior a la Primera Guerra Mundial y que sigue siendo hasta nuestros días el tipo de guerra aplicada por EEUU, con la salvedad que la aviación ha reemplazado a la artillería como la mayor fuente de potencia de fuego.

Tercera Generación

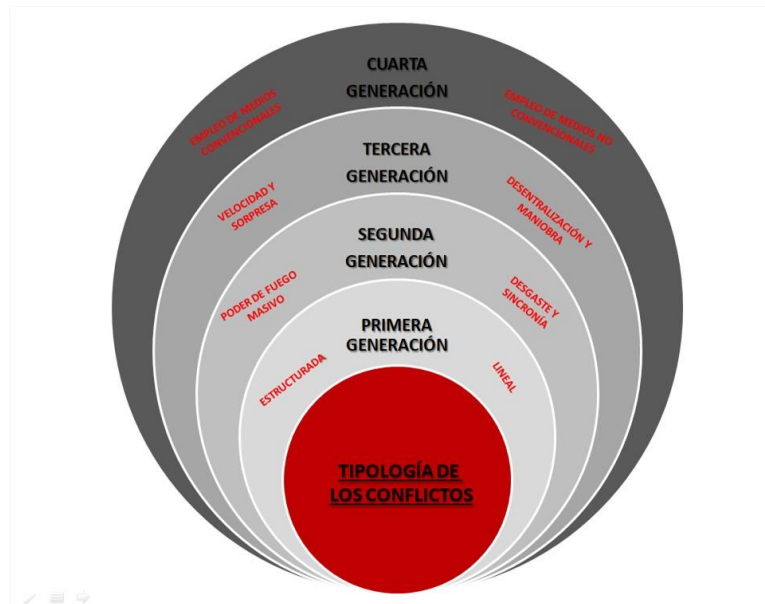
Al igual que la guerra de segunda generación, esta nace durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial. La gran diferencia es que nace como una respuesta alemana a la guerra de segunda generación impuesta por Francia. Esta generación es llamada con diferentes nombres: Blitzkrieg, Guerra Relámpago o muy conocida por nuestra doctrina nacional como Guerra de Maniobras. A diferencia de la guerra de segunda generación, no basa su efectividad en un gran poder de fuego, sino que en la velocidad, la sorpresa y la descentralización y maniobra del empleo de unidades. Además, esta generación busca evitar enfrentamientos lineales, potenciando en gran medida la iniciativa y la capacidad resolutive de los comandantes de todos los niveles, iluminados por el estado final deseado del escalón superior.

Cuarta Generación

Esta generación mantiene la descentralización de medios y la maniobra de la tercera generación. Sin embargo, marca un cambio radical de las otras tres generaciones. Lo antes señalado, debido a que en la cuarta generación, el Estado pierde el monopolio de la guerra. Prueba de ello es que nacen diferentes enfrentamientos entre ejércitos estatales y fuerzas no estatales, tales como: Al-Qaeda, Hamás, Hezbollah o las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). La gran complejidad de estos enfrentamientos, radica en la ineficiencia de los Estados para enfrentar adversarios que utilizan métodos de defensa no convencionales. De igual manera, esta generación trae de regreso las históricas diferencias culturales y religiosas entre el Cristianismo y el Islam. Por otra parte, la cuarta generación considera dentro de sus modos de acción, el empleo de medios convencionales como no convencionales, es decir; el empleo de mecanismos de acción híbridos. A modo explicativo, Lind establece que una invasión a través de inmigración indiscriminada puede dañar aún más que la invasión realizada por un ejército estatal.

Figura 2.

Tipología de los conflictos.



Nota: Elaboración propia basada en la tipología de los conflictos de William Lind.

Una vez analizada la tipología de los conflictos, basada específicamente en las teorías de Lind, es posible establecer que los conflictos han evolucionado a través de los tiempos. En este sentido, se ha podido reconocer que los principales motivadores de esta evolución son los constantes avances tecnológicos, así como también la evolución cultural de la sociedad. Lo anterior, debido a que a medida que avanza la tecnología las capacidades de los actores se incrementan. En cuanto a la evolución cultural de la sociedad, esta tiene una injerencia fundamental en lo referido a que, cada vez se condena más el uso de la fuerza armada, por lo que muchos actores han debido encontrar distintos modos para lograr sus objetivos, haciendo un uso de la fuerza que ocasione el menor impacto posible, con la finalidad de evitar una condena internacional. En relación a esto último, es donde cobran especial relevancia los diferentes métodos de defensa no convencionales utilizados en los conflictos de cuarta generación, los que, a través del empleo de mecanismos de acción híbridos, pueden afectar la estabilidad de un Estado o de un actor en particular sin disparar un solo tiro.

2.2. Conociendo las características de los conflictos híbridos

Diversos autores se han atrevido a dar ciertas luces sobre las características de estos conflictos, no existiendo hasta este momento una sola definición aceptada por la comunidad de defensa internacional. No obstante, existe un denominador común para esta clase de conflictos, el que establece el empleo de una combinación de medios, procedimientos y tácticas convencionales y asimétricas (Colom, 2018).

Por otra parte, conforme a lo señalado en el primer capítulo de esta investigación, durante el año 2007 el General James Mattis y el Teniente Coronel Frank Hoffman, pertenecientes a la Infantería de Marina de EEUU (USMC), manifiestan su preocupación por el auge de los conflictos híbridos. Ambos autores, además de mencionar que si bien, los EEUU dominarán sencillamente a los adversarios convencionales, no obstante, puntualizan que resultará muy riesgoso el enfrentar a un adversario que adopte el modo híbrido, por ser un método en el que resulta muy complejo el poder identificar una amenaza. La que muchas veces se encuentra entre la misma población civil. (Hoffman, 2007).

De acuerdo a lo anterior, se establece que la principal característica de los conflictos híbridos, radica en su capacidad de producir amenazas tanto convencionales como no convencionales. Es esta característica en particular, la que se transforma en su principal fortaleza. En ese sentido, los conflictos híbridos nos muestran una doble faz. Por un lado, procura fusionar la letalidad de los conflictos interestatales y por otro el fervor de las guerras irregulares (Tello, 2013).

Por otra parte, otra característica relevante de los conflictos híbridos tiene relación con que exhibe mayor velocidad y letalidad que las guerras irregulares del pasado, debido a la difusión de tecnologías avanzadas (Tello, 2013). En este sentido, la visión de Colin Gray sería premonitoria, advirtiendo, años antes de la Segunda Guerra del Líbano, que la alta volatilidad que caracterizaría a los conflictos armados de siglo XXI obedecería a la combinación de nuevas tecnologías y ancestrales divisiones religiosas y étnicas (Bartolomé, 2019).

Otra característica propia de esta clase de conflictos, radica en la incorporación de la acciones terroristas y criminalidad organizada entendiendo que esta novedad, sumada al empleo de tecnologías avanzadas, marcaría una considerable diferencia con los conflictos del tipo convencional del pasado (Bartolomé, 2019). Ambas características señaladas, tendrían una convergencia motivacional, debido a que la criminalidad organizada podría manifestarse a través de potentes bandas o carteles de narcotráfico, siendo este tráfico ilegal específicamente la principal fuente de ingresos de diferentes grupos terroristas. Un claro ejemplo de lo antes expuesto, es lo ocurrido en Colombia, donde los carteles de narcotráfico sustentan en gran medida las acciones terroristas de las FARC. Estas características híbridas, complejizarían en gran medida la acción de fuerzas regulares en esta clase de conflictos, considerando que las amenazas presentes en las respectivas áreas de misión muchas veces se encontrarán mezcladas entre la población local, restringiendo un uso masivo de las fuerzas militares en respuesta a cualquier agresión.

Una destacable interpretación de los conflictos híbridos y sus características establece que esta clase de conflictos se destacan más allá de la violencia física, considerando que sus agresiones pueden expresarse en varios planos simultáneos, entre ellos el económico, político, legal, cibernético, comunicacional y mediático entre otros. Lo antes señalado, dificulta la determinación específica de las agresiones y el origen de ellas, alargando los conflictos, encareciendo sus costos y logrando que la “niebla” de la guerra sea más densa. En este aspecto, cobra especial relevancia las agresiones en los ámbitos comunicacionales y mediáticos. Esto puede ser ejemplificado en gran medida, con el ataque a las Torres Gemelas del año 2001, pudiendo inferir que Al Qaeda entendió que las guerras del siglo XXI son pugilatos espectaculares en los que la difusión mediática de las imágenes constituye una estrategia fundamental para lograr su objetivo, el que consistía en crear terror en la población norteamericana y un sentimiento de inseguridad que perdura hasta estos días (Gray, 2004). Para conseguir su objetivo, Al Qaeda utilizó medios como Youtube y redes sociales en general, para difundir sus atrocidades y terribles escenas de violencia, sirviendo lo anterior como eficientes herramientas de propaganda.

Un mecanismo híbrido que ha cobrado especial relevancia en nuestros días tiene relación

con la ciberguerra. Es en este aspecto, que para esta clase de conflictos el ciberespacio y las nuevas tecnologías de la información pasan a ser un escenario principal. En relación a lo antes descrito, Kissinger (2016) indica que este dominio ha colonizado el aspecto físico de los conflictos, además de establecer que se ha vuelto estratégicamente indispensable, demandando un nuevo cuerpo técnico y doctrinario, abocado a la forma y al grado de las respuestas “cinéticas” a agresiones cibernéticas.

En el ámbito institucional y nacional en general, se establece inicialmente una carencia casi absoluta de doctrina e información sobre los conflictos híbridos en general, por lo que muchos de los fundamentos a establecer en esta investigación serán basados en la publicación del CEEAG y “Tema de Investigación Central de la Academia de Guerra” (TICA) del año 2021, “El conflicto híbrido y sus efectos en la conducción operacional y táctica”. Es en esta publicación que el GDD. Mario Arteaga Velásquez establece como principales características de los conflictos híbridos las siguientes:

Esta clase de conflictos permiten economizar recursos del poder nacional, al permitir el retardar el empleo de las capacidades militares convencionales y no convencionales de un Estado a través del uso de diferentes mecanismos de acción del poder nacional, entre ellos: Acciones diplomáticas, presiones o bloqueos económicos, ciberataques, operaciones de información y desinformación, empleo de fuerzas irregulares o empleo de grupos vinculados con el crimen organizado; Todo lo anterior, permitiría afectar la posición y credibilidad de una Nación.

Empleo de capacidades para accionar en el ciberespacio mediante herramientas cibernéticas, permitiendo con lo anterior, intervenir los sistemas de control de infraestructura vital, afectar los sistemas financieros y degradar las capacidades de los sistemas de alarmas nacional y de alerta temprana, afectando con ello las capacidades de mando y control de todos los niveles y la libertad de acción de una Nación.

Empleo intensivo de las operaciones de información, permitiendo influir en la población con la finalidad de generar desconfianza y descredito de las autoridades de todos los niveles del Estado. Lo anterior, puede ser logrado a través de diferentes acciones de desinformación. Esta característica, cobra especial relevancia considerando los grandes avances tecnológicos actuales, los que maximizan los efectos de estas acciones mediante el uso de los medios de comunicaciones y las redes de comunicación social. De esta forma, acciones que antes podían ser desconocidas por la opinión pública, ahora pueden ser conocidas e incluso consideradas como errores propios de una acción en tiempo de guerra, teniendo el potencial de convertirse en “atrocidades”, gracias al vasto poder de la información. Estas acciones pueden ser entendidas por el público local e internacional como parte de una concepción equivocada de la conducción de la guerra y, por lo tanto, repercutir estratégicamente en su desarrollo (Lafferriere, 2014).

Cambio de intensidad del accionar, en lo referido al desarrollo de acciones inicialmente poco coercitivas hasta llegar a ser cada vez más ofensivas. Además, a diferencia de un conflicto convencional, los conflictos híbridos consideran el accionar de diferentes mecanismos de acción contra un adversario, mediante acciones de alta, mediana intensidad y baja intensidad, durante las cuatro fases del conflicto (preconflicto, crisis, guerra y posconflicto); permitiendo degradar no solo las capacidades militares de un adversario, sino que también la capacidad integral de su poder nacional.

Empleo del componente militar del poder nacional, esta característica de los conflictos híbridos permite el accionar con fuerzas militares durante la fase “guerra”, con parte o la totalidad del poder militar de un Estado. Lo relevante de esto, es que el empleo de la fuerza militar, no necesariamente significará el cese del resto de los mecanismos de acción; sino que se convierte en una forma más de agresión, complementando las capacidades empleadas por un Estado en defensa de sus intereses.

Empleo intencional por parte de un Estado para afectar a otro, de la combinación del accionar terrorista con el accionar del crimen organizado, lo antes señalado permitiría

afectar el normal funcionamiento de una Nación, impulsando la corrupción dentro del sistema del Estado y degradando las capacidades institucionales fundamentales. Lo expuesto, permitiría el debilitamiento del poder nacional del Estado objetivo y potenciaría las capacidades del Estado agresor. No obstante, el empleo de estas capacidades, atenta contra el Derecho Internacional Público y el Derecho Internacional de los Conflictos Armados. De igual manera, el GDD. Arteaga establece en esta misma publicación que algunos de los mecanismos de acción de los conflictos híbridos son los siguientes:

Tabla 1.

Mecanismos de acción híbridos.

MECANISMOS DE ACCIÓN HÍBRIDOS	
Acciones de desestabilización.	Orientadas a degradar la gobernabilidad, el estado de derecho y la unidad nacional, para lograr de esa manera vacíos de poder, creando condiciones para reducir el poder nacional del Estado.
Ciberataques	Buscan obtener información crítica, generar alteraciones de datos, afectar la entrega de servicios básicos a la población, además de interferir en los sistemas de mando y control políticos y estratégicos.
Apoyo a grupos opositores.	Buscan que estos grupos opositores adquieran capacidades que le permitan influir y presionar políticamente al gobierno en ejercicio, creando con ello las condiciones para la lucha armada.
Operaciones de información y desinformación.	Tiene como propósito influir en los “corazones y mentes” de la población adversaria, afectando la percepción de la sociedad, de tal manera que la realidad sea puesta en duda.
Acción diplomática.	Orientada a desacreditar al adversario ante la opinión pública internacional; en busca de presiones políticas, jurídicas y económicas. Además, esta busca fortalecer la posición y prestigio del Estado.
Empleo de fuerzas irregulares.	Con la finalidad de realizar acciones asimétricas por vía del terrorismo, espionaje, la guerrilla, insurgencia y el sabotaje.
Empleo de grupos	Potenciar otros mecanismos por las vías del soborno, las

relacionados con el crimen organizado.	extorciones, narcotráfico y otras formas de delincuencia, explotando debilidades políticas y jurídicas.
Empleo de fuerzas especiales.	Su empleo busca neutralizar objetivos de alto valor político y estratégico, mediante operaciones certeras y de corta duración, que sorprendan al adversario, produciendo confusión y dañando temporal o permanentemente los sistemas de infraestructura vital del adversario.
Empleo de fuerzas y capacidades convencionales.	Este mecanismo se busca preservar y se reserva su empleo generalmente para la decisión del conflicto y para las acciones posteriores, como la ocupación del territorio adversario, la reorganización política del Estado y para evitar la reacción de fuerzas convencionales o asimétricas remanentes.

Nota: Elaboración propia basado en páginas 26-27 de TICA año 2021.

Figura 3.

Mecanismos de acción híbridos.



Nota: Elaboración propia de los mecanismos de acción híbridos.

De acuerdo a lo señalado en la tabla anterior, se infiere que el empleo de los mecanismos de acción híbridos, tendrá como principal propósito el afectar la gobernanza y la

estabilidad política del Estado adversario, a través de acciones que produzcan confusión y caos, además de producir daños de infraestructura vital que afecte el normal desarrollo de las actividades diarias de la población del Estado agredido. Lo antes señalado, potenciará un sentimiento de inseguridad y temor por parte de la población afectada, pudiendo desatar diferentes movimientos y manifestaciones sociales como medio de protesta hacia el Estado.

Otros antecedentes relevantes a considerar en este capítulo, son los aportados por el Coronel (R) Juan Carlos Verdugo Muñoz en la misma publicación del CEEAG, donde establece como atributos críticos de un conflicto híbridos los siguientes:

Tabla 2.

Atributos críticos de los conflictos híbridos.

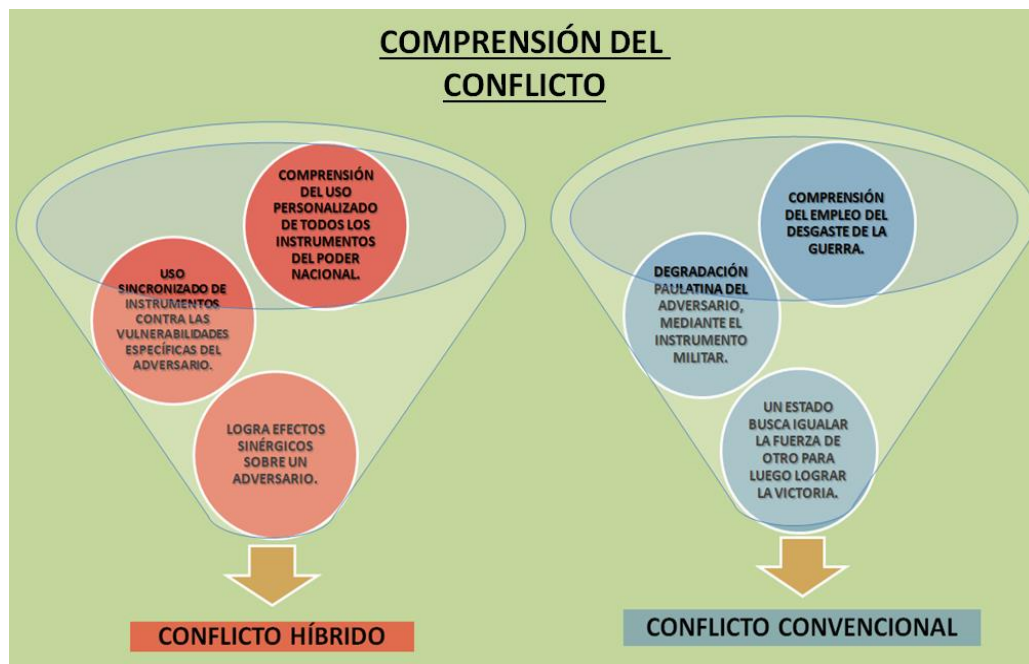
ATRIBUTOS CRÍTICOS DE LOS CONFLICTOS HÍBRIDOS	
Combinación e integración de procedimientos convencionales e irregulares y medios militares y no militares.	Característica más distintiva de los conflictos híbridos. Consiste en el empleo mancomunado de modos y medios, que no son considerados en conflictos de tipo convencional. Considera empleo de capacidades convencionales, tácticas y formaciones irregulares, actos terroristas que comprenden coerción y violencia indiscriminada y desorden criminal. En síntesis, los métodos convencionales y no convencionales son utilizados como armas potenciales contra un adversario.
Explotación de umbrales de detección y atribución de acciones.	Este atributo tiene relación del accionar híbrido en ambientes extremadamente ambiguos, o denominados zonas grises. En ellas, se emplean instrumentos y se realizan acciones que no son propios de tiempos de paz ni tampoco de guerra, es decir; se abusa de la ambigüedad del ambiente para accionar de manera confusa y engañosa, afectando a un adversario que no se encuentra debidamente preparado para esta clase de conflicto.
Menor relevancia de los elementos militares.	En este tipo de conflictos, los medios militares, constituyen solo una herramienta más a disposición para ser empleada. Lo anterior, provoca que el logro de los objetivos políticos y

	estratégicos ya no necesariamente esté vinculado a los medios militares convencionales tradicionales. Considerando, que aparte de los espacios físicos tradicionales como son la tierra, el aire y el mar; en esta clase de conflictos se agregan los espacios sociales, políticos, económicos, culturales, cibernéticos y cognitivos entre otros.
Enfoque en las vulnerabilidades de las sociedades de una manera no tradicional.	Este atributo crítico tiene directa relación con el empleo sincronizado de los diferentes mecanismos de acción híbridos para explotar específicamente las vulnerabilidades del adversario. Para lograr lo anterior, se deberá analizar los diferentes instrumentos de poder del adversario y no solamente su capacidad militar.

Nota: Elaboración propia, basado en páginas 62-68 de TICA año 2021.

Figura 4.

Comprensión del conflicto.



Nota: Diferencias entre el conflicto convencional y el híbrido; elaboración propia.

Una vez establecidas las características específicas de los conflictos híbridos, es necesario señalar que al igual que en los conflictos convencionales, en los híbridos

también pueden identificarse las respectivas fases del conflicto establecidas en nuestra doctrina nacional: preconflicto, crisis, guerra y posconflicto, no obstante; lo antes señalado será mucho más complejo, debido a sus particulares características. Por otra parte, la condicionalidad del cumplimiento de las fases del conflicto y de la crisis se deriva de que los actores, orientados por sus propósitos políticos y estratégicos, es probable que opten por cumplir solo algunas de estas fases, especialmente cuando se desee sorprender a un adversario (Arteaga, 2020).

2.3. Análisis de contenido de las entrevistas

Una vez realizada las entrevistas a diferentes expertos, esta se pudo contrastar con la información obtenida a través del análisis documental y el análisis de casos. En consecuencia, se establece que, de los siete expertos entrevistados en esta investigación, la totalidad de ellos estuvo de acuerdo en que esta clase de conflictos no son nuevos. De igual manera, seis de los entrevistados reconocen como principal característica de los conflictos híbridos, la capacidad de ejecutar acciones a través del empleo de medios convencionales como no convencionales. Por otra parte, también destacan que el incremento de la tecnología ha permitido incorporar nuevas herramientas en esta clase de escenarios.

2.4. Entendiendo la “Zona Gris”

El concepto de “Zona Gris” nace del esfuerzo por explicar los diferentes tipos de conflictos que se están desarrollando en la actualidad y que se puede inferir, seguirán ocurriendo con aún más frecuencia en el futuro. Es por esta razón, que diferentes autores han emitido variados conceptos sobre que es la zona gris. En esta investigación tomaremos en consideración diversas opiniones para posteriormente analizar y establecer los diferentes puntos en común entre cada una de ellas.

Inicialmente, se ha popularizado el concepto de “conflicto gris o zona gris”, para referirse a cualquier actividad o acción ejecutada con cierta ambigüedad y que se mantiene en el delicado límite entre la paz y la guerra, pero sin constituir un *Casus Belli*⁵. Lo antes

señalado es importante de comprender para poder reconocer la diferencia entre un conflicto híbrido y un conflicto gris (Colom, 2018).

Por otra parte, el término zona gris, también se refiere a una serie de dinámicas por medio de las cuales diferentes actores utilizan en su propio beneficio las lagunas e indefiniciones que presenta el ordenamiento jurídico internacional para lograr así la consecución de unos determinados fines de carácter estratégico (Lanz, 2019). De igual manera, este mismo autor establece que las principales características de esta zona gris son: la ambigüedad en lo relativo a sus fines y a las medidas emprendidas para su consecución; la opacidad, en lo relativo a la intencionalidad y el origen de la agresión; la gradualidad en las acciones realizadas, con el propósito de no traspasar la delgada línea de la declaración abierta de un conflicto; la relevancia del uso de las nuevas tecnologías, en lo específicamente relacionado con el empleo de diferentes capacidades de defensa o de ataque a los sistemas informáticos de los Estados.

Es relevante señalar que la zona gris pretende a veces forzar el status quo internacional a través del empleo de medidas de coerción, pero al mismo tiempo, evitando la lógica de la violencia física, creando, por ejemplo, situaciones de inseguridad jurídica y de tensión social. La zona gris se movería así en la ambigüedad, en la falta de claridad, favoreciendo los malentendidos, las percepciones equívocas o dudosas de la realidad, aprovechando o generando desinformación y engaño. De este modo, la zona gris dificultaría o incluso inhabilitaría la eficacia de los mecanismos clásicos de disuasión militar, incidiendo sobre todo en la fase inicial de cualquier conflicto (identificación y definición del problema) o en la primera fase de un Planeamiento Militar (Troyano, 2019).

Una vez, mencionadas las distintas definiciones de zona gris o conflicto gris, es relevante señalar que, si bien los autores tienen diferentes puntos de vista para abarcar este concepto, no obstante, todos ellos establecen que en la zona gris se ejecutan acciones con características ambiguas y poco claras. Lo antes señalado, hace inferir que esta clase de actividades, dificultaría el reconocer las diferentes fases de un conflicto.

Otro aspecto común entre los distintos autores, es que estas acciones se realizan entre los límites de la guerra y la paz, pero sin constituir un *Casus Belli*. Lo anterior, permite al agresor el evitar un conflicto o, por el contrario, detonar intencionalmente una escalada del conflicto, sin recibir posteriormente una condena internacional. Para ejemplificar lo antes señalado, conforme a nuestra doctrina institucional, es necesario señalar que las acciones realizadas en la llamada zona gris son ejecutadas entre las fases del preconflicto y la crisis, con un nivel de intensidad de la fuerza bajo, en donde se empleen en gran medida las fuerzas policiales y solo se produzcan acciones limitadas de demostración de fuerzas por parte de las fuerzas militares. Lo antes señalado, evitará una escalada del conflicto a la fase de la guerra, lo que provocaría una posterior condena internacional y un considerable ahorro de recursos para el atacante.

Figura 5.

Características del conflicto híbrido y sus fases.



Nota: Elaboración propia, basado en clases de TcI (R). Jorge Sanz J.

Finalmente, es posible establecer que es muy común etiquetar erróneamente a muchos enfrentamientos como “conflictos híbridos”, lo antes señalado, debido a que los mecanismos de acción híbridos generalmente se emplean en ambientes ambiguos y poco

claros. Debido a lo anterior, es que se infiere que, para poder diferenciar un conflicto híbrido de un conflicto gris, se debe establecer claramente la intencionalidad de las agresiones y la identidad del agresor.

2.5. Estudio de casos

Una vez realizada una descripción teórica de diferentes autores, acerca de las principales características de los conflictos híbridos, ha llegado el momento de poder reconocer a través de hechos históricos las características antes señaladas. Lo anterior, será realizado a través de un análisis de los mecanismos de acción híbridos establecidos en el capítulo I del libro “El Conflicto Híbrido y sus efectos en la Conducción Operacional y Táctica”.

Por otra parte, también se realizará un análisis de las variables operacionales de cada uno de los conflictos escogidos. El resultado de lo antes señalado, permitirá reconocer con claridad las principales particularidades de los conflictos híbridos aportando con una base de conocimientos históricos sólidos, que permitan responder gran parte de las preguntas subsidiarias y objetivos específicos establecidos para esta investigación.

Los conflictos a analizar son los siguientes:

- Segunda Guerra del Líbano (2006).
- Guerra Ruso-Georgiana (2008).
- Conflicto de Ucrania (2014).

2.5.1. Segunda Guerra del Líbano (2006)

ANTECEDENTES PRELIMINARES

Antecedentes de Líbano

En el ámbito geográfico, Líbano es un Estado de Asia Occidental, en el Próximo Oriente, ribereño del mar Mediterráneo. Limita al norte y este con Siria, al sur con Israel y al oeste con el Mediterráneo. Los habitantes de este pequeño país son principalmente árabes, pertenecientes a una gran variedad de grupos religiosos, como a continuación se detalla: Musulmanes 61% (chiitas 28%, sunitas 32%, alauitas 1%), Cristianos 34% (maronitas, ortodoxos, católicos), y drusos 5% (Socialhizo, 2021).

Por otra parte, el Líbano tiene una población actual de 6.825.442 habitantes, una superficie de 10.452 km² y su capital actual es Beirut.

Figura 6.

Zona del conflicto, Líbano 2006.



Nota: Mapa extraído de BBC MUNDO.com

En el ámbito histórico, en otro tiempo, Líbano fue el centro cultural y comercial del Cercano Oriente. Pero en el año 1975, las tensiones entre facciones musulmanas y grupos cristianos ocasionaron el estallido de una violenta guerra civil que casi destruyó el país por completo. Sin embargo, en 1989 se logró un acuerdo de paz, que traería consigo una sensible estabilidad durante algunos años. No obstante, durante el año 2006, se produjo un conflicto que durante 34 días afectó a dos Estados de Medio Oriente, Israel y el Líbano, además de un tercer actor protagonista, conocido como la Organización Islámica de Hezbolláh; a este conflicto se le llamó: La Segunda Guerra del Líbano.

La guerra del año 2006 fue básicamente entre Israel y Hezbolláh, aunque el Estado libanés sufrió las consecuencias de ser el territorio de albergue de la organización chiita de Hezbolláh (Barral, 2014).

La Segunda Guerra del Líbano, marcó un hito en la evolución de los conflictos, destacándose por ser un conflicto en el que se enfrentaron dos doctrinas de empleo totalmente disímiles; Por una parte, Israel mantenía en ese entonces una total dependencia de las operaciones basadas en efectos (EBO), las que se sustentaban en gran medida en sus armas de alta precisión, gran poder de fuego y gran potencia aérea; Hezbolláh en cambio, había adoptado una capacidad altamente flexible, que le permitía realizar tanto operaciones convencionales como no convencionales, basado en la presunción en que Israel no toleraría otro tipo de guerra que no fuera para la que estaba preparada.

MECANISMOS DE ACCIÓN HÍBRIDOS DE HEZBOLLÁH EN EL LÍBANO

En primer lugar, es importante señalar que en este conflicto se enfrentaron doctrinas de combate totalmente contrapuestas. Ambas doctrinas, buscaban aprovechar al máximo las capacidades de cada una de las fuerzas. Mientras las fuerzas israelitas empleaban una doctrina operacional basada en efectos (EBO); las fuerzas de Hezbolláh evolucionaron hacia una doctrina que les permitía tener una flexibilidad para realizar operaciones tanto

convencionales como no convencionales, siendo capaces de adaptarse a la situación que se les presentara.

Es relevante señalar, que desde el año 2000, cuando Israel se retiró definitivamente del Líbano, que las fuerzas de Hezbollah comenzaron a prepararse para una nueva guerra. Es en base a este análisis, y a una correcta apreciación de situación en que organizaron sus fuerzas y planificaron la defensa del territorio ante una posible nueva incursión israelí a gran escala (Barral, 2014). El análisis antes señalado, estableció la necesidad de evolucionar sus tácticas y técnicas, logrando adquirir con ello características híbridas, las que provocaron finalmente un duro golpe para las prestigiosas fuerzas de Israel. Es por esta razón que en este estudio de caso se centrará en identificar todos aquellos mecanismos de acción híbridos empleados por esta facción terrorista durante el conflicto.

En un ámbito más específico, las herramientas híbridas utilizadas por Hezbollah en este conflicto pueden dividirse de la siguiente forma:

- **Herramientas militares**

Las tropas de Hezbollah estaban compuestas por unidades milicianas, no obstante, se encontraban organizadas según el tipo de operaciones de guerrilla que llevaban a cabo normalmente. Estas unidades llevaban nombres de líderes del mundo musulmán o mártires de su lucha (Barral, 2014).

- Unidad Nasser: Consideraba las fuerzas de choque de Hezbollah y estaba compuesta por unos 1.000 milicianos, bien armados y bien entrenados, con mucha experiencia de combate, por llevar años combatiendo contra Israel.
- Unidad “Baader” y “Khaibar”: Aproximadamente unos 500 o 600 hombres cada una de ellas.
- Unidades de Fuerzas Especiales: Milicias altamente entrenadas y de extraordinaria capacidad y experiencia de combate. Formaban compañías de 120 a 150 hombres cada una de ellas.

Las fuerzas antes señaladas, conformaban unos 3.000 combatientes. No

obstante, Hezbollah tenía además la capacidad para movilizar unos 10.000 hombres extras como reserva.

Por otra parte, sus unidades poseían una particular característica, no propia de las guerrillas comunes: tenían un alto poder de fuego, basado en sus agrupaciones de lanzadores de cohetes y misiles, los que ocasionaron gran cantidad de bajas tanto militares como civiles durante el conflicto.

Figura 7.

Combatientes de Hezbollah.



Nota: Fotografía extraída de reportaje de CNN en español.

- **Herramientas diplomáticas**

En este aspecto, es importante señalar que este conflicto tuvo la particularidad de enfrentar a un Estado contra un actor no estatal. En este sentido, cobra especial relevancia el establecer que, desde un comienzo de los enfrentamientos, Israel contó con el apoyo permanente de sus aliados occidentales. No obstante, la táctica utilizada por Hezbollah de acercar las hostilidades a la población civil, con el objetivo de restar valor relativo a la superioridad militar de Israel y lograr un gran número de bajas civiles, dio óptimos resultados. Considerando que producto a las respuestas “desproporcionadas” de Israel y reiterados daños colaterales, Hezbollah logró que la comunidad internacional condenara los excesos cometidos por este Estado, logrando presionar en el ámbito político a Israel para la firma de la Resolución N° 1701 del “Consejo de Seguridad” del 11 de agosto de 2006, con

la finalidad de poner fin a la violencia en la zona.

Por otra parte, Israel en este sentido, aprovechó a su favor el derecho a veto de su principal aliado occidental: EEUU. Lo anterior, para evitar una condena explícita por parte del Consejo de Seguridad ante los excesos israelíes cometidos durante el conflicto, además de no permitir en diferentes ocasiones, acuerdos que establecieran posteriores resoluciones del Consejo de Seguridad y que dispusieran un inmediato alto al fuego entre las partes.

- **Herramientas de subversión y cooptación**

Durante el conflicto las milicias de Hezbollah realizaron las tradicionales acciones de guerrilla, destacándose por su innovador uso de emboscadas y el uso inteligente de fuegos directos e indirectos (Matthews, 2008).

Por otra parte, las milicias de Hezbollah realizaron una gran cantidad de secuestros en contra de las fuerzas de Israel y su población civil. De igual manera, realizaron atentados y acciones terroristas, utilizando en gran medida sus capacidades de confección de trampas explosivas caseras y sus altamente entrenados francotiradores.

Pero sin duda alguna, la capacidad más característica de Hezbollah durante este conflicto, fue el empleo de sus unidades de lanzadores de cohetes y misiles. Estos sistemas de armas estaban ocultos principalmente en escondites subterráneos y bunkers construidos para resistir los potentes ataques aéreos de Israel (Matthews, 2008).

Finalmente, en este aspecto en particular, es relevante señalar que Irán apoyó con lo mejor de su arsenal a las facciones terroristas, permitiendo con ello que Hezbollah lanzara aproximadamente 4.228 cohetes en territorio israelí durante el desarrollo del conflicto.

- **Herramientas informativas**

En este aspecto, Hezbollah se preparó formidablemente para una guerra de información, apoyándose en cadenas de televisión como Al-Manar, desde donde mostraba al mundo los “crímenes cometidos por el Estado de Israel”. Un hecho famoso, fue el ataque de Israel sobre Qana, donde murieron numerosos civiles libaneses, acto que le valió la condena mundial. Un efecto preparado de antemano por Hezbollah y que dio resultados políticos enormes (Barral, 2014).

En este aspecto, el manejo comunicacional de Hezbollah fue tremendamente efectivo, logrando aprovechar los permanentes daños colaterales causados por los bombardeos de Israel dentro de las aldeas donde se encontraban desplegadas las fuerzas terroristas.

Figura 8.

Ataques de Israel a zonas urbanas del Líbano.



Nota: Fotografía extraída de reportaje de Diario el País, 17 noviembre 2012.

CONSIDERACIONES FINALES

Tal como ya ha sido señalado, en este conflicto en particular, se enfrentó un Estado contra un actor no estatal. Considerando lo antes señalado, Hezbollah se vio en la obligación de evolucionar sus tácticas y técnicas de combate para enfrentar a un adversario, que en todo sentido era superior. Para lo anterior, desplegó sus fuerzas al interior de localidades

libanesas, dificultando con ello que Israel identificara claramente cuál era su amenaza y con ello el eficiente empleo de su doctrina operacional basada en efectos. La táctica antes señalada, produciría finalmente una gran cantidad de bajas civiles libanesas, trayendo consigo una condena internacional hacia Israel.

Finalmente, una vez analizados los antecedentes, se establece que la Segunda Guerra del Líbano de 2006, representa un conflicto que, debido a sus particulares características, marcó un hito en la historia militar, clasificándose como uno de los primeros conflictos reconocidos con características híbridas.

2.5.2. Guerra Ruso - Georgiana (2008).

ANTECEDENTES PRELIMINARES

Antecedentes del Cáucaso

El Cáucaso es una región ubicada entre Europa y Asia, entre el Mar Negro y el Mar Caspio. El Cáucaso es una zona compuesta por unos 160 pueblos diferenciados entre ellos, en gran medida por sus creencias cristianas o Islámicas. Históricamente, la presencia rusa en esa zona varía según su ubicación. En este sentido, los rusos, son mayoría en la parte occidental del Cáucaso, en la zona media no superan un tercio y existen algunas zonas del Cáucaso dónde no habitan grandes comunidades rusas.

El Cáucaso es una región reconocida por su intersección entre los mundos cristiano y musulmán. Las comunidades georgianas y armenias forman parte de las comunidades más antiguas cristiano-ortodoxas de la región, mientras la mayoría de la población de Azerbaiyán, Daguestán, Chechenia e Ingusetia es de origen musulmán.

La desaparición de la Unión soviética puso en evidencia el mito de un país formado por república dónde reinaba la armonía y la solidaridad. La realidad es que apareció un mosaico de etnias conviviendo dentro de unas fronteras artificiales. El desvanecimiento del

poder central, qué había controlado la región durante los últimos casi 70 años produjo la eclosión en el Cáucaso sur de las nuevas naciones independientes: Georgia, Armenia y Azerbaiyán. Este hecho modificó profundamente el mapa político de la región, revelándose y liberándose energías independentistas que dieron lugar al inicio de luchas y enfrentamientos entre muchos de los grupos étnicos de la región (ESFAS, 2019).

Figura 9.

La descomposición de la URSS y ubicación de Georgia.



Nota: Mapa extraído de EOM (elordenmundial.com), 21 abril 2018.

El Cáucaso tiene una extraordinaria importancia geopolítica. Sus importantes recursos naturales, específicamente; gas y petróleo son un factor fundamental para entender su importancia en la región. Es en este sentido qué hasta nuestros días existe una compleja situación política y económica entre Rusia, Turquía y varios países occidentales, debido a poseer intereses totalmente contrapuestos en relación a lo antes señalado. Actualmente el Cáucaso se ha convertido en una zona de paso para oleoductos y gasoductos que transportan recursos a occidente. Lo anteriormente señalado tiene una gran relevancia para los países occidentales considerando que esta región del Cáucaso y sus recursos naturales son claves para aminorar la dependencia energética de Europa de países productores como Rusia y Oriente medio.

Sin perjuicio de lo anterior, también existe en el Cáucaso una compleja situación de seguridad, producida por disputas locales sin resolver. Lo antes señalado queda de manifiesto con los conflictos independentistas en Georgia por Osetia del Sur (1991-1992) y por Abjasia (1992- 1993), el conflicto de Nagorno- Karabaj (1992 - 1994), entre Armenia y Azerbaiyán, las dos guerras internas de Rusia en Chechenia (1994-1996 y 1999-2000) y la guerra entre Rusia y Georgia (2008). Estos conflictos antes señalados aún permanecen en un estado latente, provocando una gran inestabilidad en la región (ESFAS, 2019). Específicamente en este estudio de caso se analizará la guerra entre Rusia y Georgia del año 2008.

Antecedentes de Georgia

Georgia es un país ribereño del mar Negro con una superficie de unos 70.000 metros cuadrados aproximadamente y una población de casi 4.000.000 de habitantes. Su capital es Tbilisi y su idioma es el georgiano. Georgia comparte fronteras con Rusia, Turquía, Armenia y Azerbaiyán.

Georgia es un país clave en el mosaico racial y cultural en el Cáucaso, dónde la convivencia de la mayoría georgiana y de las minorías Osetia, Abjasia, y Abjaria en un mismo territorio ha sido y continúa siendo una causa de inestabilidad interna (ESFAS, 2019).

Sí bien se establece que existen en el Cáucaso una gran influencia soviética, sin embargo, los georgianos siempre se han destacado por su alto espíritu nacionalista. Fue este mismo espíritu nacionalista georgiano el que propició su independencia el 9 de abril de 1991, siendo Georgia, la única república de la Ex Unión Soviética que no firmó los acuerdos de creación de la Comunidad de Estados Independientes (ESFAS, 2019).

MECANISMOS DE ACCIÓN HÍBRIDOS DE RUSIA EN GEORGIA

Rusia antes del inicio del conflicto empleó diferentes instrumentos de presión para influir en la toma de decisiones del Gobierno de Georgia. Lo antes señalado, permitió configurar un escenario propicio y favorable para una futura intervención militar rusa en el conflicto.

En un ámbito general, estos instrumentos de presión han incluido los mecanismos tradicionales de poder y coerción del Estado, incluido el uso de la fuerza militar o la amenaza que esta representa; el aprovechamiento de la situación geopolítica sobre el terreno, sobre todo el control de Rusia sobre las dos regiones secesionistas de Abjasia y Osetia del Sur como medio para ejercer presión diplomática; y la explotación de sectores económicos como medio para administrar castigos o recompensas según las diferentes opciones políticas adoptadas por Georgia. También han comprendido elementos subversivos, incluyendo la cooptación para insertar agentes en puestos de influencia en la elite política y en la sociedad de Georgia; ataques cibernéticos; y un esfuerzo concertado en la esfera informativa para promover una narrativa favorable a los intereses rusos sobre Georgia y su trayectoria en la política nacional e internacional, implementada tanto en Georgia como en sus socios occidentales clave (ESFAS, 2019).

En un ámbito más específico, las herramientas híbridas utilizadas por Rusia en este conflicto pueden dividirse de la siguiente forma:

- **Herramientas militares**

En este ámbito en particular, Rusia demostró una distinguible superioridad militar sobre Georgia, al desplegar más de 20,000 soldados en la zona de conflicto, logrando tomar el control de Osetia del Sur y Abjasia, así como también de gran parte de territorio georgiano, todo ello solo en 5 días.

Por otra parte, en este conflicto Rusia también empleó en diferentes ocasiones medios militares más limitados y enmascarados con la finalidad de poder ejercer una presión militar sobre Georgia, manteniendo la autoría de estas acciones en el total anonimato, evitando con ello posibles cuestionamientos o sanciones de la comunidad internacional.

- **Herramientas diplomáticas**

Es importante señalar, que en este aspecto el desempeño ruso fue sobresaliente. Lo anterior debido a que el uso de herramientas diplomáticas por parte de Rusia comenzó años antes del inicio del enfrentamiento militar. En este sentido, en los años anteriores a la guerra, gran parte de la población de Abjasia y Osetia del Sur, recibieron pasaportes rusos, permitiendo a Rusia justificar su intervención en el conflicto el año 2008, con la imperiosa necesidad de proteger a “sus ciudadanos”.

- **Herramientas económicas**

Durante el año 2006, Rusia estableció un embargo económico sobre Georgia, en represalia a la expulsión de ciudadanos rusos acusados de ejecutar espionaje en Georgia. Lo anterior, se convirtió en una prioridad para el gobierno georgiano, estableciendo en el año 2012 una agenda para normalizar las relaciones económicas con Rusia. Como resultado de esta agenda entre ambos países, posterior al conflicto, Rusia ha desarrollado una renovada cooperación económica con Georgia, convirtiéndose en el cuarto mayor socio comercial de Georgia, ejerciendo un considerable elemento de presión sobre este Estado, logrando afectar en gran medida incluso aspectos políticos georgianos (ESFAS, 2019).

- **Herramientas de subversión y cooptación**

Durante el desarrollo del conflicto Rusia utilizó varias fuerzas locales en Georgia, las que apoyaban la postura rusa y sus objetivos en la región. Algunos actores pro rusos a mencionar fueron: Algunas facciones internas de la Iglesia Ortodoxa de Georgia, ONGs pro rusas, medios de comunicación alternativos o especialmente aquellos medios basados en la internet y finalmente partidos políticos específicos de Georgia (ESFAS, 2019). Los principales partidos políticos que han tenido vínculos estrechos con Moscú son el Movimiento Democrático de Nino Burjanadze, el partido “United Georgia” y la “Alianza de Patriotas” de Irma Inashvili. Ambos partidos políticos se destacaban por defender los valores

georgianos conservadores y religiosos. Además, llevaban a todos los rincones de Georgia el mensaje de que era muy improbable que la OTAN le entregue en algún momento una membresía a Georgia, por lo que era necesario continuar potenciando los acercamientos entre Georgia y Rusia. Desde estos partidos políticos, algunos de sus integrantes realizaban visitas periódicas a Moscú, para reunirse con altos funcionarios rusos e incluso con el presidente de Rusia Vladimir Putin, asegurando con ello, grandes recursos económicos, permitiendo de esa manera mantener su influencia en la esfera de poder georgiana.

- **Herramientas informativas**

En este conflicto las herramientas informativas utilizadas por las partes beligerantes, tienen relación con la legítima aspiración de difundir a nivel nacional e internacional la perspectiva de cada uno de los involucrados en el conflicto. Lo anterior ha llevado a una confrontación de narrativas entre Rusia y Georgia. Ejemplo de lo anterior, es la “Revolución de las Rosas” de 2003, que fue interpretada como un movimiento social legítimo contra un modelo político nefasto o como un golpe de estado instigado contra un gobierno legítimo; o la guerra del 2008, como una invasión rusa para aplastar una historia de éxito en su país vecino o como una intervención para evitar una masacre georgiana de osetios; y la integración de Georgia con la OTAN y la UE como una extensión lógica y una recompensa por una reforma interna exitosa o una provocación peligrosa e innecesaria contra los intereses rusos (ESFAS, 2019).

Por otra parte, durante todo el conflicto se emitieron diferentes mensajes anti occidentales por parte de medios georgianos, los que se centraron mayormente en destacar una forma de vida libertina y degenerada por parte de occidente. Estos mensajes recalcan la amenaza de estos principios valóricos a las tradiciones familiares y religiosas georgianas.

CONSIDERACIONES FINALES

Georgia podría citarse como la primera campaña híbrida rusa. En este caso, Rusia operó con efectividad en la zona gris, desestabilizando las regiones semi autónomas de Osetia del Sur y Abjasia al norte georgiano. El gobierno de este país, no advirtió la real situación estratégica e intervino militarmente aquellas, violando el acuerdo de Sochi. Esto dio el marco necesario para la intervención de las fuerzas de pacificación rusas que sorprendió a las georgianas y marcó el pasaje de la zona gris al conflicto abierto en la campaña rusa, aunque aún limitado y enmascarado en una aparente imposición de la paz. No obstante, la proyección posterior de sus fuerzas regulares y la ocupación de parte del territorio georgiano -pasaje a la última etapa de la guerra híbrida-, expusieron de cierta forma a Rusia y trajo aparejado consecuencias diplomáticas y económicas (Blank, 2009).

Por otra parte, una vez analizados los antecedentes, es importante destacar que las herramientas de presión utilizadas por Rusia en este conflicto deben ser consideradas como una forma de agresión integrada contra Georgia, considerando que el empleo de las herramientas de presión militares, económicas, diplomáticas, subversivas e informativas lograron incrementar gradualmente el poder ruso y su influencia sobre el gobierno georgiano.

De igual manera, se debe considerar que, a lo largo del tiempo, Rusia logró influir en Georgia, utilizando diferentes medios de presión sobre el suministro energético, bienes de consumo y la migración laboral. Lo antes señalado ha sido fundamental para que Rusia progresivamente logre imponer sus condiciones sobre el Estado georgiano.

Finalmente, se establece que, si bien el empleo de fuerzas militares durante la guerra del 2008 fue relevante, actualmente es muy limitado. Sin embargo, la presencia actual de fuerzas rusas en la región, se ha convertido en un recordatorio constante y evidente de la desigualdad militar entre Georgia y Rusia, además de demostrar el insuficiente apoyo y seguridad ofrecida a Georgia por parte de las naciones occidentales.

2.5.3. Guerra de Ucrania (2014).

ANTECEDENTES PRELIMINARES

Antecedentes de Crimea

En el ámbito geográfico, Crimea es una península ucraniana ubicada al este del continente europeo y que se encuentra rodeado por el Mar Negro y en la costa Occidental del Mar de Azov. La península tiene una superficie de 27.000 km² y comparte fronteras con las regiones de Jerson y Zaporíjia (Ucrania) y con la región de Krasnodar (Rusia). Además, posee una población de 2.018.400 de habitantes, mayoritariamente de etnia rusa, quienes tienen la constante aspiración de separarse de Ucrania. En el ámbito político, Rusia ha intentado permanentemente mantener una influencia sobre Ucrania y específicamente sobre Crimea, por ser este un territorio clave en términos geoestratégicos militares, de control de los recursos naturales y de producción de alimentos. Actualmente Crimea es un territorio disputado entre Ucrania y Rusia.

Figura 10.

Ubicación geográfica de Crimea.



Nota: Mapa extraído de reportaje “Crimea, una joya militar en el Mar Negro” (rtve Noticias).

Diferentes analistas internacionales aseguran que la anexión de la península de Crimea representa para Rusia un mayor control en el suministro de gas y más presencia en el

Medio Oriente. En este ámbito específico, Crimea es un puerto que no sólo le da la salida al Mar Negro a Rusia, sino también un control político y económico de la región y le permite tener presencia en Medio Oriente (Carranco, 2014).

Además, a través de esta región cruza una parte de los gasoductos claves de la petrolera estatal Gazprom, que conectan a países como Austria, Alemania, Francia, Italia, Hungría, Polonia, Rumania, Grecia, Turquía y Macedonia, entre otros.

En cuanto al ámbito geoestratégico, Crimea es importante por el puerto de Sebastopol, el que se encuentra bajo arrendamiento ruso hasta el año 2047 y que alberga la principal base de la flota rusa en el Mar Negro. Así, Rusia tiene el acceso a mares de aguas tibias y una proyección de acceso al mar Mediterráneo, permitiéndole mayor cercanía a las costas de países miembros de la OTAN como Turquía, Rumanía y Bulgaria. La mantención de este puerto sería fundamental para la mantención de los equilibrios de poder que existen en esta región (Carranco, 2014).

En el ámbito histórico, Crimea fue conquistada por el Imperio Ruso en 1774, siendo incorporada al Kanato de Crimea, siendo integrada al imperio en 1783. Durante la era soviética, la administración de la península pasó de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia (RSFS) a la República Socialista Soviética de Ucrania (RSS) y, tras la disolución de la Unión, permaneció en la Ucrania postsoviética, estableciéndose una república autónoma en la península, así como un régimen especial para la ciudad de Sebastopol, administrada directamente por el gobierno central ucraniano durante 24 años. En marzo de 2014, tras una crisis y posterior intervención militar rusa, la península se incorporó a Rusia como sujeto federal “la República de Crimea”, mientras que Sebastopol lo hizo como una ciudad federal, tras un referéndum sobre su estatus político que, a excepción de Bielorrusia, no ha sido reconocido por la comunidad internacional. Desde el 21 de marzo de 2014, la península conforma, para la legalidad rusa, el Distrito Federal de Crimea, mientras que para Ucrania y parte de la comunidad internacional la península se encuentra bajo ocupación militar.

Posterior a la anexión de Crimea a territorio ruso en el año 2014, la tensión entre ambas naciones ha continuado, no obstante, las relaciones pasaron por un periodo de mejoramiento hasta el 24 de febrero de 2022, cuando Rusia invade territorio ucraniano señalando como principal argumento, su rechazo categórico a la incorporación de Ucrania a la OTAN y a la UE, lo que según el presidente ruso Vladimir Putin, afectaría la seguridad territorial de Rusia. De igual forma, Rusia además estableció su apoyo a las tropas separatistas pro rusas de las provincias del Donbass, justificando su acción militar como una intervención necesaria para resguardar la integridad y el bienestar de los ciudadanos rusos que viven en esa zona en particular, debido a las constantes violaciones a los DDHH por parte del gobierno ucraniano.

MECANISMOS DE ACCIÓN HÍBRIDOS DE RUSIA EN UCRANIA

En primer lugar, se ha visto claramente cómo Moscú se mueve en un amplio espectro de opciones militares y no militares, utilizando no solo como herramienta las fuerzas militares convencionales, sino que también acciones clásicas de la diplomacia, la propaganda, la desinformación y acciones encubiertas de diversa naturaleza, sin entrar en la espinosa cuestión de la injerencia rusa en las elecciones norteamericanas. De la misma manera, no han faltado tampoco los sabotajes a infraestructuras críticas, así como ciberataques tanto en el ámbito más estrictamente militar como a los elementos clave para el funcionamiento del Estado y la sociedad. Es relevante señalar, que la experiencia que ha adquirido Rusia en Ucrania, combinada con la obtenida en Georgia, Moldavia y, muy especialmente, en Siria, le han permitido extender su red de actores implicados, así como refinar los métodos y disponer de un personal altamente calificado para enfrentar esta clase de conflictos (Pardo de Santayana, 2017).

En un ámbito más específico, las herramientas híbridas utilizadas por Rusia en este conflicto pueden dividirse de la siguiente forma:

- **Herramientas militares**

En este ámbito, durante la primera fase del conflicto se emplearon directamente las tropas convencionales rusas. Lo antes señalado, bajo el pretexto de proteger

la integridad física de la población rusa del área en conflicto.

Por otra parte, el gran número de tropas rusas en el conflicto, demostró una evidente superioridad frente a las fuerzas ucranianas. En cuanto al momento de mayor algidez del conflicto, durante el año 2014, Rusia desplegó aproximadamente 50.000 efectivos en la frontera con Ucrania, dotados de carros de combate, medios pesados y abundante artillería. Sin embargo, el peso de las operaciones recayó en unidades de operaciones especiales rusas constituidas como grupos de voluntarios, formalmente sin relación con Moscú, pero operando bajo sus directrices (Rodríguez, 2017).

- **Herramientas diplomáticas**

Es importante señalar que, en este aspecto, para lograr su objetivo, Rusia buscó una solución que no violara la prohibición general del uso de la violencia en las relaciones internacionales, vigente tras la promulgación de la carta de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Para ello, configuró el escenario con la finalidad de crear las condiciones necesarias para desencadenar un conflicto.

Durante el año 2010, y ante la llegada al poder en Ucrania de un gobernante indeciso respecto a la política exterior. Rusia se propuso desestabilizar el escenario político ucraniano. Víktor Yanukóvich, simpatizaba tanto con Rusia como con Europa, sin embargo, finalmente, gestionó el ingreso de Ucrania a la Unión Europea. No obstante, Moscú, trabó la tentativa ucraniana con una oferta de financiamiento muy conveniente, un préstamo de 15.000 mil millones de dólares y una rebaja de un 30% en el precio del gas. Esta oferta, logró que el presidente ucraniano se retractara, estallando el conflicto en las calles en enero de 2014, provocando gran cantidad de muertos y el reemplazo del mandatario por uno marcadamente pro europeo (Pardo de Santayana, 2017).

Producto de lo antes señalado, Rusia pudo crear una situación de caos y logró

que se desarrollara un referéndum convocado en Crimea, favoreciendo de esta manera las condiciones para ingresar al conflicto, con el pretexto de proteger a ciudadanos rusos que vivían en el área.

- **Herramientas económicas**

Rusia adoptó tres medidas fundamentales en este sentido: limitar las exportaciones ucranianas, reducir la subvención al gas proveniente de su territorio y exigir el pago por adelantado de dicha fuente de energía. Un hipotético corte del suministro a Ucrania sería difícil de resolver (Rodríguez, 2017).

- **Herramientas de subversión y cooptación**

Durante el conflicto se organizaron las milicias separatistas del Bajo Don, inicialmente poco organizadas y con un armamento muy rudimentario, obtenido principalmente de los arsenales abandonados del Ejército de Ucrania. Estas milicias se fueron profesionalizando y dotando de medios de combate más modernos, hasta unificarse el 16 de septiembre de 2014 bajo la denominación de “Fuerzas Armadas de Nueva Rusia” (Ruiz, 2014).

Algunas de las milicias separatistas que cobraron especial relevancia durante el conflicto fueron: “Libertad” o el “Sector de Derechas”, las que comenzaron a aplicar tácticas de guerrilla urbana en sus enfrentamientos contra las unidades antidisturbios ucranianas, conocidas como las Berkut (Ruiz, 2014).

Es relevante destacar que los rebeldes separatistas y los voluntarios rusos solían ubicar sus principales recursos en las inmediaciones de hospitales, colegios o bloques de vivienda, poniendo a las fuerzas ucranianas en un dilema de difícil solución. Y es que la desacreditación de Kiev y la desmoralización de sus fuerzas constituyen el principal objetivo estratégico, para lo cual los daños

colaterales fueron otra arma a utilizar por estas fuerzas radicales (Rodríguez, 2017).

Finalmente, en este aspecto en particular, Rusia apoyó con lo mejor de su arsenal a las milicias separatistas pro rusas, por lo que sus capacidades no representaban necesariamente las características propias de las milicias.

- **Herramientas informativas, ciberataques y guerra electrónica**

En este aspecto, un elemento clave fue la implementación de campañas de propaganda, información y desinformación a gran escala, así como también el lanzamiento de falsa información en relación a catástrofes y atentados, todo con la finalidad de causar el caos en la población ucraniana.

De igual manera, Ucrania ha sido blanco de una serie de ataques cibernéticos desde que comenzó el conflicto el 2014. En diciembre de 2015, más de 225.000 personas perdieron los servicios eléctricos en Ucrania producto de un ataque, y en diciembre de 2016 partes de Kiev experimentaron otro apagón después de un ataque similar dirigido a una empresa de servicios públicos de Ucrania. En junio de 2017, los sistemas informáticos gubernamentales y comerciales de Ucrania se vieron afectados por el ciberataque NotPetya; el paralizante ataque, atribuido a Rusia, se extendió a los sistemas informáticos de todo el mundo y provocó daños valorados en miles de millones de dólares (CFR, 2021).

Por otra parte, Los rusos llegaron a emplear sistemas de guerra electrónica embarcados para entorpecer las comunicaciones locales y lograron bloquear a su conveniencia varias webs que consideraban lesivas (Rodríguez, 2017).

CONSIDERACIONES FINALES

En este conflicto en particular, existe una novedad que es relevante de señalar. Esta tiene relación con el hecho que el actor que libra una guerra de este tipo es, visiblemente, el más poderoso de los dos contendientes (Rusia). Mientras que el Estado que se encuentra en la tesitura de tener que enfrentar esta complejidad es, por comparación, la parte más débil del conflicto (Ucrania) (Baqués, 2015).

Por otra parte, una vez analizados los antecedentes, se establece que el conflicto de Crimea, representa un conflicto híbrido por excelencia. Lo antes señalado, debido a que las fuerzas rusas emplean diferentes mecanismos de acción híbridos aparte de las fuerzas regulares. De igual manera, al igual que en la guerra ruso-georgiana, las herramientas de presión utilizadas por Rusia en este conflicto deben ser consideradas como una forma de agresión integrada, considerando que el empleo de las herramientas de presión militares, económicas, diplomáticas, subversivas, informativas, de guerra electrónica y de ciberataques han logrado incrementar gradualmente el poder ruso y su influencia sobre el gobierno ucraniano.

Finalmente, si bien durante el paso de los años los enfrentamientos en Ucrania fueron disminuyendo en cantidad e intensidad, no obstante, durante el año 2021 e inicios del 2022 se produjo una escalada de tensiones en el conflicto. Lo anterior, producto de la gran cantidad de tropas concentradas por Rusia en la frontera con Ucrania.

2.5.4. Análisis de los factores operacionales de los conflictos en estudio.

Una vez realizado el análisis de los mecanismos de acción híbridos utilizados en los tres conflictos antes señalados, se procederá a realizar un análisis de los factores operacionales declarados para esta investigación, de cada uno de los actores que durante el desarrollo de estos conflictos utilizó mecanismos de acción híbridos para enfrentar a su adversario.

Tabla 3.

Análisis de las variables operacionales de los casos analizados.

FACTOR	LÍBANO Actor: Hezbollah	GEORGIA Actor: Rusia	UCRANIA Actor: Rusia
POLÍTICO	Inicialmente, Israel tendría el apoyo de la comunidad internacional. No obstante, Hezbollah aprovecharía los daños colaterales y excesos cometidos por las fuerzas de Israel para realizar INFOOPS y lograr con ello, una condena internacional hacia el Estado hebreo.	Antes del inicio del conflicto una parte importante de la población de Abjasia y Osetia del Sur, recibieron pasaportes rusos. Esto permitió que diplomáticamente Rusia justificara su intervención en el conflicto, con la necesidad de proteger a sus ciudadanos.	Rusia históricamente ha tratado de mantener una influencia sobre Ucrania, por poseer este último, territorios geoestratégicamente claves para Rusia. Debido a ello, Rusia realizó presiones diplomáticas para desestabilizar el escenario político ucraniano, logrando la renuncia de su gobernante y un posterior referéndum, el que sería favorable a los intereses rusos.
MILITAR	Las tropas de Hezbollah estaban compuestas por unidades milicianas, no obstante se encontraban	Más de 20,000 soldados rusos en la zona de conflicto. Empleo de tropas	Más de 50,000 soldados rusos empleados durante el conflicto.

	organizadas según el tipo de operaciones de guerrilla que llevaban a cabo normalmente.	regulares simulando ser milicias.	En la primera fase, Rusia empleó tropas convencionales con el pretexto de proteger a su población. Posteriormente empleó tropas de FEs simulando ser tropas de partisanos rusos.
ECONÓMICO	No se observan operaciones económicas por parte de Hezbollah. No obstante, Israel debió pagar diferentes indemnizaciones producto de sus excesos cometidos durante el conflicto.	Rusia hizo uso de embargos económicos a Georgia. Posterior al conflicto, Rusia ha desarrollado una renovada cooperación económica con Georgia, convirtiéndose en el cuarto mayor socio comercial de Georgia (Elemento de presión).	Rusia adoptó tres medidas fundamentales para presionar al gobierno ucraniano: -Limitar las exportaciones ucranianas -Reducir la subvención al gas proveniente de su territorio. -Exigir el pago por adelantado a Ucrania de dicha fuente de energía.
SOCIAL / CULTURAL	Los territorios de Israel y el Líbano históricamente se han destacado por poseer un determinismo geográfico. En esta misma línea, en este conflicto en particular se enfrentaron facciones musulmanas contra grupos cristianos.	En el Cáucaso existe una gran influencia soviética, no obstante los georgianos siempre se han destacado por su alto espíritu nacionalista, lo que despertaría su intención de independencia.	Crimea posee una población mayoritariamente rusa y que ansía separarse de Ucrania.
INFRAESTRUCTURA	Parte importante de la Infraestructura libanesa sufrió daños debido a los continuos	Gran parte de la Infraestructura georgiana sufrió	Gran parte de la Infraestructura ucraniana sufrió

	bombardeos israelíes. De igual manera, poblados israelíes cercanos al Líbano, sufrieron daños debido a los ataques de coherencia de Hezbollah.	grandes daños debido al empleo de armamento pesado ruso.	grandes daños debido al empleo de armamento pesado ruso.
LEGAL	Existió una asimetría legal entre las fuerzas de Hezbollah e Israel. Lo anterior debido a que se enfrentó un Estado contra un actor no estatal. Debido a ello, existieron complejidades de ordenamiento jurídico debido a la ejecución de acciones que se producían en espacios no regulados y basándose en lagunas jurídicas. No obstante, posterior al conflicto se estableció una condena internacional hacia Israel especialmente, debido a los desproporcionados bombardeos realizados a localidades libanesas, cometiendo claramente violaciones a los DDHH.	Existió una asimetría legal entre las fuerzas rusas y georgianas. Lo anterior debido a que Rusia, en algunos pasajes del conflicto accionó a través de sus unidades en forma de milicias, sin grados ni distintivos. Lo anterior, con la finalidad de evitar una condena internacional a sus acciones y una mayor escalada al conflicto. Debido a ello, existieron complejidades de ordenamiento jurídico debido a la ejecución de acciones que se producían en espacios no regulados y basándose en lagunas jurídicas.	Existió una asimetría legal entre las fuerzas rusas y ucranianas. Lo anterior debido a que Rusia, en algunos pasajes del conflicto accionó a través de sus unidades en forma de milicias y partisanos rusos, sin grados ni distintivos. Lo anterior, con la finalidad de evitar una condena internacional a sus acciones y una mayor escalada al conflicto. Debido a ello, existieron complejidades de ordenamiento jurídico debido a la ejecución de acciones que se producían en espacios no regulados y basándose en lagunas jurídicas.

2.6. Síntesis capitular

Al término de este capítulo, se establece que fue posible cumplir con el objetivo específico N°1, declarado en el primer capítulo de esta investigación; en relación a identificar las características de los conflictos híbridos. De igual manera, se dio respuesta a la pregunta subsidiaria N°1, específicamente relacionada con la interrogante; ¿Cuáles son los parámetros a considerar para reconocer un conflicto híbrido? Lo antes señalado queda de manifiesto al establecer que la principal característica de los conflictos híbridos radica en que, en esta clase de conflictos, las agresiones van más allá de la violencia física, considerando que estas pueden expresarse a través de acciones convencionales, no convencionales o incluso en varios planos simultáneos, entre ellos el económico, político, legal, cibernético, comunicacional y mediático entre otros.

De igual manera, a través de los tres estudios de casos realizados se puede desmitificar el conocido argumento que quienes emplean esta clase de mecanismos de acción híbridos, son solamente aquellos actores que se encuentran en una inferioridad de medios o recursos. Claros ejemplos de este mito, son los conflictos de Georgia y de Ucrania, donde sin lugar a dudas, Rusia era el actor más poderoso que participaba en ambos conflictos. Es por esta razón que se establece que actualmente, la aplicación de mecanismos de acción híbridos tendrá directa relación con el limitar el empleo de recursos económicos y medios en el desarrollo de un conflicto, así como también para eludir posibles responsabilidades o cuestionamientos por parte de la comunidad internacional.

CAPÍTULO III

CONTRIBUCIÓN DE LA ESTRATEGIA MILITAR PARA HACER FRENTE AL CONFLICTO HÍBRIDO.

En el capítulo anterior se establecieron claramente las principales características de los conflictos híbridos. En este capítulo en particular, se definirá el concepto de “Estrategia Militar” y de qué manera esta puede contribuir a enfrentar los conflictos híbridos. Para lograr lo anterior, se analizarán posturas de diferentes autores reconocidos, así como también, se ejemplificará con casos históricos reales como la Estrategia Militar ha hecho frente a las amenazas híbridas.

Por otra parte, se tomará en consideración información relevante entregada por diferentes expertos, a través de entrevistas desarrolladas a lo largo de esta investigación.

3.1. Definiendo el concepto de “Estrategia Militar”

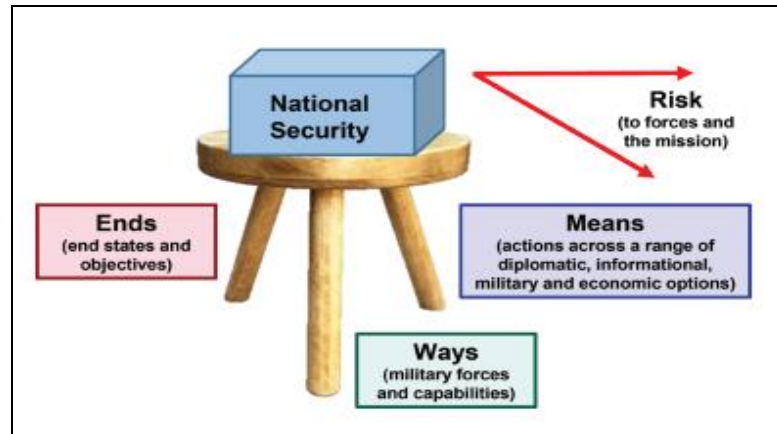
Tal como se declaró en el primer capítulo de esta investigación, existen diferentes tipos de estrategias, la Estrategia Militar es una de ellas. El concepto de Estrategia Militar, tiene diferentes interpretaciones, no obstante; en esta investigación se tomó como referencia la siguiente definición:

“La Estrategia Militar es el arte y la ciencia del empleo de las Fuerzas Armadas de una Nación, para asegurar los objetivos políticos nacionales mediante la aplicación o amenaza del uso de la fuerza” (Lykke, 1989).

A modo de simplificar la comprensión de este concepto, lo antes señalado puede ejemplificarse de una manera mucho más sencilla: La seguridad nacional se encuentra basada en gran medida en la eficiente aplicación de la Estrategia Militar; y la Estrategia Militar es el resultado del correcto equilibrio entre los fines, modos, los medios y la capacidad de asumir y disminuir los riesgos.

Figura 11.

Relación entre la seguridad nacional y la Estrategia Militar.



Nota: Analogía de Arthur Likke de 1989, fines, modos, medios y riesgo.

3.2. Formas de empleo del Poder Nacional

Se puede definir el concepto de “Poder Nacional” como el conjunto de factores materiales y espirituales que otorgan a la Nación la capacidad de expresar su voluntad por conseguir o mantener sus objetivos nacionales, aun en situaciones adversas. De igual manera, este poder está compuesto por instrumentos de factor económico, diplomático, informacional y militar (MINDEF, 1997).

Para que el poder nacional sea efectivo, se deben desarrollar armónicamente la totalidad de los instrumentos antes señalados, no obstante, el instrumento militar es aquel que más se ha destacado a través de la historia al momento de enfrentar algún tipo de conflicto. Lo antes señalado debido a que representa al instrumento utilizado por excelencia por los Estados para influenciar a otro actor por medio de la amenaza o el empleo coercitivo de la fuerza. Sin embargo, diversos autores establecen distintos métodos para ejercer el poder del Estado. En este sentido, Los autores Carlos Álvarez Calderón y Andrés Hernández Osorio, establecen en su publicación “La gran estrategia: Instrumento para una política integral en seguridad y defensa”, que existen tres formas de empleo del poder nacional de un Estado: El poder duro, el poder blando y el Poder Inteligente.

El poder a través de la coerción: Poder Duro o Hard Power.

Se refiere a poder duro a la habilidad o capacidad de un Estado para influenciar el comportamiento de un actor específico por medio de la amenaza o el uso de la fuerza, a través de la intervención militar, la aplicación de fuertes sanciones económicas o el retiro de ayudas o concesiones financieras, militares, comerciales o diplomáticas. En consecuencia, el poder duro o coercitivo sería la forma más antigua de poder (Álvarez&Fernández, 2018).

Históricamente esta forma de emplear el poder ha sido la más popular de las tres, basándose en criterios tan medibles como el tamaño de la población, el territorio, la geografía y la fortaleza económica de un Estado. Sin embargo, la amenaza o el uso de la fuerza en la actualidad está cada vez más condicionado y criticado por el Derecho Internacional, por lo que el empleo del poder blando o el poder inteligente se han hecho cada vez más necesarios para lograr los objetivos trazados por los Estados. No obstante, si bien el uso de la fuerza está cada vez más condicionado, esto no quiere decir que el uso de los medios coercitivos haya desaparecido.

El poder a través de la persuasión: Poder Blando o Soft Power.

Se refiere a la habilidad o capacidad de un Estado para influenciar a un actor específico, por medio de la persuasión o la atracción, que permitiera configurar las preferencias de otro, sin el uso de la fuerza, sino que a través de herramientas como la cultura, valores políticos, instituciones y políticas económicas (Álvarez&Fernández, 2018).

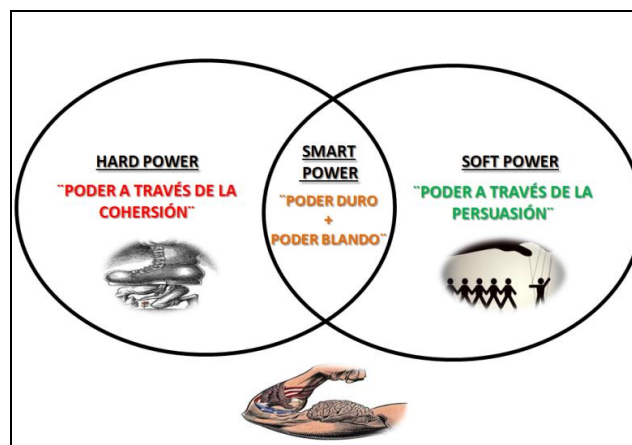
Actualmente, el poder blando se ha convertido en una eficiente forma para que las potencias mundiales puedan mantener su influencia y lograr sus objetivos, sin la necesidad de ser considerados agresores por la comunidad internacional. Un ejemplo de esto, es la República Popular de China, quien a través de los Institutos “Confusio” logra mantener e incrementar su influencia en el mundo (Álvarez&Fernández, 2018).

Poder Inteligente o Smart Power: Poder Duro + Poder Blando.

Se refiere a la habilidad o la capacidad de un Estado para combinar elementos del poder duro y blando de manera que se refuercen mutuamente, lo que permitiría el logro de los objetivos auto impuestos por el Estado de manera efectiva y eficiente (Álvarez&Fernández, 2018).

La aplicación del poder inteligente es tremendamente compleja, por exigir flexibilidad y una adecuada interacción entre las herramientas del poder duro y el poder blando. Se establece, que los Estados que logren aplicar eficientemente esta clase de poder, serán tremendamente efectivos en el cumplimiento de sus objetivos.

Figura 12.
Formas de empleo del poder nacional.



Nota: Elaboración propia

3.3. La Estrategia Militar como parte fundamental del poder nacional.

Tal como se definió al inicio de este capítulo y conforme a lo establecido por Arthur Lykke “La Estrategia Militar es el arte y la ciencia del empleo de las Fuerzas Armadas de una Nación, para asegurar los objetivos políticos nacionales mediante la aplicación o amenaza del uso de la fuerza”. Para complementar lo antes señalado, es necesario establecer que los Estados, para poder asegurar estos objetivos políticos nacionales cuentan con herramientas no solo militares, sino que también diplomáticas, económicas y informacionales. No obstante, se establece que las capacidades militares de un Estado

deberán ser acordes a los objetivos o intereses nacionales que se busque resguardar. En este mismo sentido, por esta misma razón, la capacidad de empleo del instrumento militar aún mantiene una injerencia por sobre el resto de los instrumentos del poder nacional, por ser esta capacidad militar, la base sólida que permite un empleo integral de los instrumentos del poder nacional al momento de hacer frente a una amenaza. Es por esta misma razón, que la mantención de capacidades estratégicas por parte de las fuerzas militares, se transforma en una necesidad para todos aquellos Estados que buscan contar con un relevante porte a nivel internacional. En síntesis, la herramienta militar seguirá siendo el principal o el último recurso con el que cuenta una Nación para lograr cada uno de sus objetivos.

Un claro ejemplo de lo antes señalado, son el caso de EEUU y China. Ambos países son los que actualmente gastan la mayor cantidad de recursos económicos en defensa a nivel mundial. En relación al primero, bien sabido es que EEUU posee la hegemonía del mundo y que, debido a ello, tiene intereses nacionales por resguardar en todo el orbe. En este sentido, con la finalidad de evitar la consolidación de la aspiración China de convertirse en la primera potencia mundial, EEUU actualmente triplica la inversión en defensa que tiene China, además de mantener una presencia militar en más de 80 países, más de 800 bases a nivel mundial y poseer más de 200.000 hombres desplegados alrededor del mundo (Kakaes, 2020).

En relación al caso de China. Esta Nación, se ha convertido en la primera potencia mundial en el ámbito económico, por lo que durante los últimos años ha fortalecido sus fuerzas armadas a un ritmo acelerado, potenciando y adquiriendo diferentes capacidades estratégicas. El presidente chino, Xi Jinping determinó que sus fuerzas armadas acabarían su proceso de modernización para el año 2035, permitiendo con ello, concretar la aspiración china de convertirse en la primera potencia mundial antes del año 2049, siendo capaz de resguardar sus intereses en todo el orbe y de pelear y ganar sus guerras (Brown, 2022).

Figura 13.
Países que dominan el gasto militar mundial.

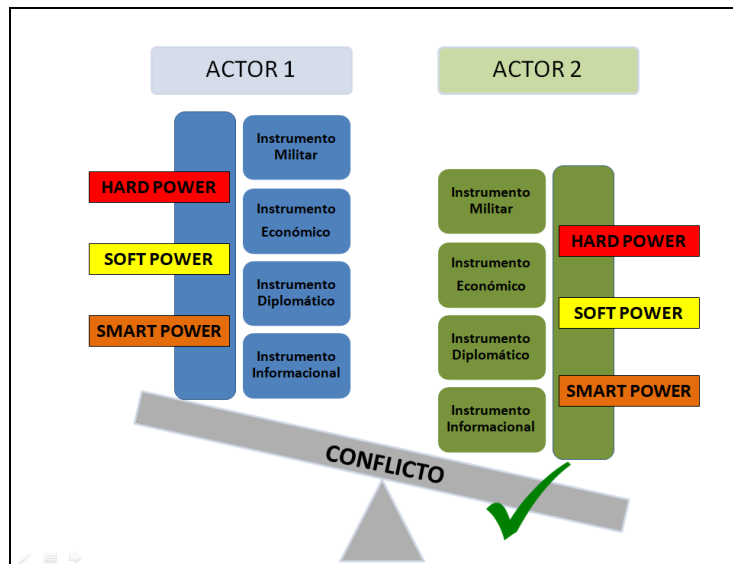


Nota: Extraído de www.es.statista.com, artículo 27 de abril de 2021

Debido a lo antes expuesto, es relevante establecer que la Estrategia Militar debe contar con herramientas militares que posean capacidades acordes a los intereses nacionales que busque alcanzar o resguardar cada país. De igual manera, la aplicación de la Estrategia Militar deberá estar directamente relacionada con la estrategia de defensa definida por el Estado, además de contar con la capacidad de ser empleada de manera integral y complementaria con la estrategia política, económica e informacional de la Nación.

Figura 14.

La Estrategia Militar, el poder nacional y sus formas de empleo.



Nota: Elaboración propia.

La figura antes señalada, establece que al existir un conflicto entre dos o más actores, cada uno de estos actores define una estrategia para enfrentar el conflicto, basada en el empleo coordinado de los instrumentos del poder nacional, materializados por las herramientas militares, económicas, diplomáticas y de informaciones; cada una de estas herramientas con su respectiva estrategia. Estas herramientas se manifiestan a través del empleo del poder duro, blando o inteligente. El actor que logre emplear de manera más efectiva la triada estrategia - herramientas - formas de empleo del poder nacional, impondrá sus objetivos por sobre el otro actor.

3.4. Contribución de la Estrategia Militar para hacer frente a los conflictos híbridos.

Históricamente la estrategia militar ha sido fundamental para hacer frente a conflictos de carácter convencional. No obstante, a partir del año 2000 y con el explosivo auge de conflictos de características híbridas, la Estrategia Militar ha perdido cierto protagonismo, debido a que tal como se estableció en el capítulo anterior, estos conflictos tienen la particularidad de mezclar las acciones convencionales con las no convencionales, por lo que el empleo de fuerzas militares no necesariamente será la respuesta más efectiva para

enfrentar estos conflictos. Por consiguiente, se puede establecer que quienes han enfrentado a un adversario híbrido aplicando una Estrategia Militar de características convencionales, no han obtenido buenos resultados. Ejemplos, hay muchos; para fundamentar esta afirmación se utilizaron como antecedente los conflictos analizados en el capítulo II de esta investigación.

Segunda Guerra del Líbano (2006).

Tal como se estableció en el capítulo anterior, en este conflicto Israel erróneamente enfrentó a un adversario de características híbridas (Hezbollah), a través del empleo convencional de la fuerza, propio de su doctrina operacional basada en efectos. Lo antes señalado, ya había sido previsto por Hezbollah, por lo que las potentes respuestas militares de Israel, fueron poco efectivas e incluso desproporcionadas, provocando con ellas una condena internacional debido a los grandes daños colaterales que cada una de estas acciones militares israelitas provocaban.

En este caso en particular, se puede establecer que la Estrategia Militar utilizada por Israel no fue la adecuada, considerando que fue poco flexible ante el tipo de adversario que enfrentaba. Esto se puede explicar de manera mucho más sencilla: la Estrategia Militar israelita no buscaba adaptarse a la amenaza, sino que por el contrario, que su amenaza se adaptara a ella. Lo antes establecido, claramente no ocurrió, debido a que Hezbollah tenía aprendidas las experiencias de su primera guerra contra Israel, por lo que conocía muy bien sus capacidades, limitaciones y sabía con exactitud que no podía enfrentar de igual a igual a un adversario que contaba con una vasta experiencia de combate convencional y de mayores recursos.

Conflicto ruso - georgiano (2008).

Este conflicto fue declarado como novedoso en el capítulo anterior de esta investigación, debido a que quien emplea los mecanismos de acción híbridos es el actor más fuerte del conflicto. De esta manera, es relevante destacar la capacidad de adaptación de la Estrategia Militar rusa debido a que fue capaz de interactuar con otras herramientas del

poder nacional. En este ámbito, es significativo establecer que la Estrategia Militar rusa contribuyó inicialmente con una masiva acción militar como respuesta de una supuesta agresión georgiana a ciudadanos rusos establecidos en ese país. No obstante, a medida que el conflicto fue avanzando, cada vez fue menos frecuente el empleo de acciones militares de gran magnitud y solo se utilizaron las fuerzas militares como otra herramienta de presión rusa, complementaria a los mecanismos de acción económicos, diplomáticos e informacionales.

Guerra de Ucrania (2014).

Este conflicto se destaca como un conflicto híbrido por excelencia. Al igual que en el conflicto ruso-georgiano, la Estrategia Militar rusa fue tremendamente exitosa, por ser capaz de interrelacionarse y apoyar la estrategia política y económica rusa. Inicialmente, pese a su notable superioridad militar, Rusia planificó y ejecutó una Estrategia Militar que le permitió negar una abierta participación militar en el conflicto. Debido a lo anterior, las tropas rusas accionaron en gran medida con uniformes verdes, sin parches ni distinciones, haciéndose pasar por tropas rebeldes ucranianas, con la finalidad de evitar la imagen de país agresor y un posible posterior apoyo militar internacional a Ucrania. Rusia, configuró el escenario de manera híbrida para posteriormente justificar el empleo de su potente herramienta militar en apoyo a la población rusa en Ucrania.

3.5. Análisis de contenido de las entrevistas

Una vez realizada las entrevistas a diferentes expertos, esta se pudo contrastar con la información obtenida a través del análisis documental y el análisis de casos. Se establece que, de los siete expertos entrevistados en esta investigación, todos están de acuerdo con que la Estrategia Militar contribuye a enfrentar esta clase de conflictos, no obstante, la opinión omitida por los expertos en relación a los aportes específicos de la Estrategia Militar es diversa. A grandes rasgos; se destaca que el instrumento militar es la base fundamental para permitir el empleo de los otros instrumentos del poder nacional, destacando sobre todo el empleo de las unidades de fuerzas especiales. Además, destacan la relevancia de la inteligencia militar para detectar anticipadamente una

amenaza y el método militar para apreciar correctamente el tipo de amenaza, para posteriormente establecer un modo eficiente para enfrentarla.

3.6. Síntesis capitular.

Al término de este capítulo, se establece que fue posible responder la pregunta subsidiaria N°2, declarada en el primer capítulo de esta investigación; en relación a identificar: ¿Cómo contribuye la Estrategia Militar para hacer frente a los conflictos híbridos? De igual manera, se logró cumplir con el objetivo específico N°2, relacionado con analizar la contribución de la Estrategia Militar para enfrentar los conflictos híbridos.

Lo antes señalado, queda de manifiesto al establecer que la principal contribución de la Estrategia Militar para hacer frente a un conflicto híbrido tiene relación con la credibilidad y la disuasión que proyecta un Estado al contar con una herramienta militar sólida, potente y eficiente. Esto, entregará la estabilidad y seguridad necesaria, permitiéndole al Estado emplear diferentes modos de empleo del poder nacional, pudiendo ejercer sobre su oponente no solo el conocido poder duro, sino que también un poder blando o incluso el poder inteligente. Conforme a lo antes señalado, no es viable influir sobre otro actor, sin contar con un poder militar tangible que presione o que literalmente “obligue” al otro actor involucrado en el conflicto a encontrar otra solución más viable para resguardar sus intereses.

Además, a través de los tres estudios de casos realizados se establece que el resultado del empleo de cada una de las estrategias militares utilizadas en cada uno de los conflictos, dependió en gran medida de la flexibilidad y la adaptabilidad de la estrategia militar de cada uno de los actores involucrados a la situación que se vivía en ese entonces y a las características del adversario que enfrentaba. En síntesis, el resultado de los conflictos analizados, tuvo directa relación con la capacidad de adaptación que tuvo la Estrategia Militar de cada uno de los actores involucrados. Aquellos actores que utilizaron una Estrategia Militar rígida y basada en un modo de enfrentamiento directo o

convencional no fueron capaces de doblegar a los modos de acción híbridos utilizados por sus adversarios.

CAPÍTULO IV

FUTUROS DESAFÍOS DE LA ESTRATEGIA MILITAR ANTE LA AMENAZA HÍBRIDA.

Una vez asimiladas las principales características de los conflictos híbridos en el capítulo II y la forma en que la Estrategia Militar puede aportar a enfrentar esta clase de conflictos en el capítulo III. A continuación, cobra especial relevancia el comprender los principales desafíos que deberá afrontar la Estrategia Militar para hacer frente de manera eficiente a esta clase de amenazas. Para ello, en este capítulo de la investigación se dio respuesta a la pregunta subsidiaria N°3, la que busca comprender ¿Cuáles son los desafíos de la Estrategia Militar para el futuro? Logrando con lo anterior, el cumplimiento del objetivo específico N°4, en lo referido a determinar cuáles serán los principales desafíos de la Estrategia Militar para el futuro.

4.1. Análisis comparativo de los conflictos del Siglo XX y Siglo XXI

El fin de todas las guerras es imponer la propia voluntad, estas no cambian en su finalidad, pero si cambian en su naturaleza y carácter. Entendemos por ello, que cada una de esas formas tiene un proceder que le es propio y que le permite diferenciarse de otros usos de la violencia (Trama, 2019). La comprensión de lo antes señalado, tendrá directa relación con entender en simples palabras que el fin último de la guerra será siempre el mismo; imponer la voluntad de un actor por sobre la de otro por la fuerza. No obstante, las amenazas han evolucionado a través de los tiempos y con ello también han debido evolucionar los modos para hacer frente a estas amenazas.

A lo largo del siglo XX, se observa un salto cualitativo, desde la noción clásica del conflicto; como un choque de intereses más o menos instrumentales de los miembros de una sociedad que tienden a imponer su voluntad a través de la guerra y la violencia, hasta la noción que el interés nacional, en términos de poder, representa una categoría objetiva de las relaciones internacionales, que arrastra a los Estados al conflicto de manera inevitable (Serrano, 2018).

Lo antes señalado, nos muestra una fuerte tendencia durante el siglo XX, a los conflictos interestatales, los que se han caracterizado en gran medida por un alto nivel de violencia, el que se ha visto representado por una escalofriante estadística:

En el transcurso de las dos guerras mundiales del siglo XX, la humanidad ha perdido más de 70 millones de personas; pero a partir de 1945 y hasta la caída de la Unión Soviética, han muerto en el planeta cerca de 17 millones de vidas humanas en conflictos armados en esos más de 40 años de Guerra Fría. Finalmente, desde el año 1990 hasta el 2003, las guerras se han llevado más de 3 millones de vidas. En síntesis, los conflictos armados interestatales del siglo XX han provocado cerca de 90 millones de víctimas fatales (Serrano, 2018). De igual manera, es importante señalar que los principales motivos de estos conflictos han tenido directa relación con factores políticos, económicos, culturales, ideológicos y antropológicos.

Una vez, comprendida la tendencia histórica de los conflictos del siglo XX, es relevante analizar cuáles son los principales factores y las características de los conflictos bélicos del siglo XXI.

A nivel mundial el número de muertes en las guerras ha disminuido con los años. Sin embargo, los conflictos y la violencia han ido en aumento, y la mayoría de los conflictos actuales se libran entre agentes no estatales, como milicias, grupos terroristas internacionales y grupos delictivos (ONU, 2019).

En este sentido, se debe señalar que desde el año 2001 hasta la fecha, los conflictos han sufrido una violenta evolución, en lo referido a los factores que los provocan y a los niveles de violencia e intensidad en que estos se desarrollan. Lo anterior, debido a que actualmente el Derecho Internacional, condena categóricamente el empleo de la fuerza,

relegando el empleo del potencial bélico del instrumento militar solamente al ya conocido “Derecho a la Legítima Defensa⁷”.

Es en este ámbito, que con los años se han potenciado otras amenazas a nivel internacional, cobrando una especial relevancia los actores no estatales, entre los que se destacan: el terrorismo o las amenazas de características irregulares y asimétricas. Debido a esto, los conflictos del siglo XXI han evolucionado y hoy poseen características híbridas, mezclando las acciones tanto convencionales como las no convencionales. De igual manera, esta evolución ha obligado a los Estados a emplear al máximo los instrumentos del poder nacional para lograr sus objetivos, condicionando el empleo del instrumento militar a ejecutar acciones solamente legitimadas por el Derecho Internacional. Sin embargo, tal como queda reflejado en los tres estudios de caso del capítulo II, existen Estados o actores que han actuado en la zona gris del conflicto, manejando la intensidad de la violencia a su conveniencia, ya sea como una forma de evitar la condena internacional de sus actos o para equilibrar la balanza ante una desproporción del poder militar. En este sentido, el reconocido pensador Chino "Sun Tzu", nos señala en una de sus obras que es difícil participar en guerras contra una fuerza militar más fuerte con la misma simetría. Por lo tanto, deben buscarse diferentes métodos para usarlas con el fin de infligir bajas por la fuerza (Tzu, 1974). La comprensión de esta antigua premisa por parte de los diferentes conductores políticos y estratégicos, queda de manifiesto al analizar los conflictos en la actualidad. En ellos, alguna de las partes beligerantes, generalmente asume su desventaja de poder y trata de realizar acciones no convencionales que logren producir el mayor daño posible a un adversario con la finalidad de evitar una batalla decisiva y con ello alargar el conflicto. Un claro ejemplo de lo antes señalado es el conflicto actual en Ucrania, en donde las fuerzas rusas son inmensamente superiores a las fuerzas ucranianas, tanto en fuerzas como en medios tecnológicos, por lo que las fuerzas ucranianas han debido basar su estrategia militar en un eficiente uso del terreno, además de aplicar con éxito diferentes tácticas asimétricas, para de esa forma

⁷ Derecho establecido en el Capítulo 7, artículo N° 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

enfrentar a un adversario a todas luces superior, logrando con ello alargar al máximo el conflicto, llevando a Rusia a un nivel de desgaste diplomático, económico y militar importante. De igual forma, las fuerzas armadas ucranianas han sido capaces de explotar al máximo las vulnerabilidades rusas, empleando la totalidad de los instrumentos del poder nacional en el conflicto, especialmente el instrumento de la información; en gran medida gracias a la gran destreza mediática del presidente Zelensky y particularmente el instrumento militar. Con respecto a este último, las fuerzas ucranianas han logrado conformar unidades de carácter asimétrico, con una alta capacidad de ejecutar asaltos relámpago, cuidadosamente sincronizados, acercándose sigilosamente para disparar un misil antitanque y luego dispersarse antes de que los rusos puedan responder. Este mismo tipo de acciones pueden asimilarse al método de empleo ucraniano utilizado para sacar el máximo de provecho de sus medios antiaéreos contra los potentes medios aéreos rusos (Gardner, 2022). De igual manera, existe la teoría de que las fuerzas ucranianas se encuentran haciendo una campaña orientada a eliminar altos mandos rusos a través del uso efectivo de francotiradores. Esto se vería reflejado en el gran número de bajas de generales rusos que hasta el momento ha tenido el conflicto (Gardner, 2022).

Por otra parte, el Centro de Estudios e Investigaciones Militares del Ejército de Chile (CESIM), también aportó con antecedentes relevantes a esta investigación, señalando importantes diferencias entre las características de los conflictos del siglo XX y los del siglo XXI. Para ello, el CESIM realizó una comparación de diferentes variables, para lograr establecer la evolución que han sufrido los conflictos a través de la historia. Los resultados específicos de este análisis pueden ser resumidos a través del cuadro comparativo que se presenta a continuación:

Tabla 4.

Evolución de los conflictos en la historia.

Variables	Conflictos del Siglo XX	Conflictos del Siglo XXI
Naturaleza	• Violenta. • Suscitado entre Estados. • Destrucción total del oponente. • Volátil e incierto. • Empleo de medios militares. • La guerra es manifiesta, se declara.	• Violenta. • Involucra actores no estatales. • Oponente se subyuga a mi voluntad. • Volátil, incierto, complejo y ambiguo. • Empleo de medios militares y no militares. • Prevalecen intervenciones militares junto a ataques no convencionales de variados actores.
Carácter	• Bipolar. • Limitado a las fronteras Limitado al poder, estructura e influencias de las potencias del momento. • Interestatal. • Legitimidad del Estado monopolizador de la violencia. • Enfrentamiento directo e indirecto entre Estados. • Campo de batalla físico predominante. • Predominio de conflicto de mediana y alta intensidad.	• Multipolar. • Globalización transnacional. • Interdependiente. • Infra estatal con efectos internacionales. • Estado deslegitimado al perder monopolio de la violencia ante actores no estatales. • Enfrentamiento indirecto entre Estados dentro de un territorio. • Importancia de la batalla en el campo físico, a distancia y cibernético. • Preeminencia de conflictos de baja intensidad con posible aumento.
Características	• Lucha entre ejércitos regulares y ceñidos al campo de batalla. • Ideología política como	• Multiplicidad de actores no estatales internos implicados y violencia contra civiles en urbes. • Importancia de las identidades y

	movilizadora del conflicto. • Monopolio de la violencia por el Estado a través de las FAs. • Lucha por territorios. • Tácticas militares regulares. • Terrorismo es excepcional. • Baja en conflictos como honorable. • Estados controlan la economía del conflicto y la guerra. • Predominio del armamento nuclear y armamento regular.	deslegitimidad de las ideologías. • Erosión del monopolio de la violencia del Estado. • Lucha por territorios y recursos estratégicos. • Hibridismo en las tácticas y estrategias. • Terrorismo como herramienta de lucha. • Deslegitimidad de las bajas en conflicto. • Variadas formas de financiación de la guerra (privatización). • Uso de medios de comunicación, tecnologías cibernéticas, armamento no autónomo e hipersónico.
--	--	---

Nota: Cuadro extraído de la publicación del CESIM “Conflictos Futuros”, página 62.

El cuadro antes señalado establece una evolución entre los conflictos del siglo XX y siglo XXI. Esta evolución queda de manifiesto en base a tres variables analizadas; naturaleza, carácter y características.

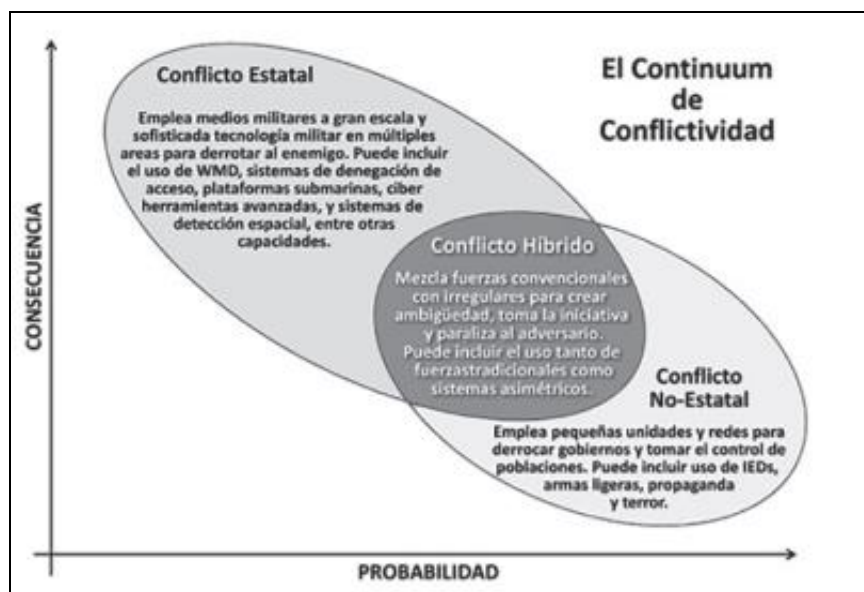
En el ámbito de la naturaleza del conflicto, se destaca que las principales diferencias entre los conflictos del siglo XX y los del siglo XXI, radican en que en los segundos pueden involucrarse actores no estatales, además de que pueden emplearse tanto medios militares como no militares.

Con respecto al carácter de los conflictos del siglo XX y XXI, su principal diferencia tiene relación con el carácter multipolar de los conflictos del siglo XXI, además del incremento de los conflictos de baja intensidad y que pueden aumentar su nivel de violencia.

Finalmente, las principales características que distinguen a los conflictos del siglo XX con los del siglo XXI, radican que en los últimos señalados pueden encontrarse una multiplicidad de actores no estatales internos implicados además de existir violencia contra civiles en zonas urbanas. De igual manera, en los conflictos del siglo XXI, se destaca el empleo de tácticas y estrategias híbridas, así como también un importante uso de medios de comunicación y un gran apoyo de herramientas de alta tecnología.

Figura 15.

Enfoque multidisciplinario de los conflictos híbridos.



Nota: Extraído de Chief of Staff (2015).

Todo lo anteriormente señalado, demuestra la necesidad actual de los Estados de evolucionar de un enfoque netamente belicista a un enfoque multidisciplinario para enfrentar de esa manera los conflictos híbridos, empleando en forma integral los instrumentos del poder nacional con la finalidad de lograr los objetivos planteados, sin tener que emplear necesariamente para ello el instrumento militar o para configurar inicialmente un escenario favorable para un posterior empleo de la fuerza.

4.2. Los conflictos en el futuro.

Una vez analizadas las características de los conflictos actuales, es necesario inferir cuáles serán las características de los conflictos del mañana. Para ello, se proyectará un futuro a partir de este momento y hasta el año 2040. Se estableció este año en particular, por ser hasta este año el período establecido por el Ejército de Chile para prospectar escenarios de seguridad y defensa a nivel mundial, los que son señalados en la publicación del CESIM: “Conflictos Futuros; Tendencias para la Región Sudamericana al 2040”. En este sentido, el texto antes señalado establece que los conflictos han ido evolucionando y seguirán haciéndolo permanentemente. Además, se establece que la velocidad de esta evolución dependerá de los nuevos adelantos tecnológicos, cambios sociales, escasez de recursos vitales, entre otros factores (CESIM, 2020). En relación a esta evolución, una primera postura, establece que en el futuro no se descarta la posibilidad de ocurrencia de conflictos entre Estados, con la finalidad de disputar el poder mundial. Es en este tipo de conflictos, donde cobrarán una gran relevancia las futuras alianzas entre naciones. No obstante, a lo antes señalado, cada vez se observarán menos conflictos entre Naciones, por lo que nace una segunda postura, la que establece que en el futuro cobrarán una mayor relevancia los actores no estatales, destacando el empleo de diversos mecanismos de acción híbridos, tales como: el narcotráfico, el terrorismo y la migración ilegal entre otros.

Como una forma de dar sustento a lo antes señalado, otros autores han considerado la aspiración China de ser “completamente desarrollada, rica y poderosa, antes del año 2049”. Conforme a lo anterior, esta aspiración incluye ser “inequívocamente la primera potencia del mundo”, con un ejército “que pueda enfrentarse y derrotar a todos sus adversarios” (Colvin, 2019). Es por esta misma razón que se reafirma la primera de las postulas antes señaladas, la que considera que se mantendrán los conflictos interestatales, con la finalidad de afectar los equilibrios de poder a nivel mundial. En este sentido, se puede afirmar que China y Estados Unidos estarían condenados al enfrentamiento. Esta hipótesis se origina a partir de la teoría de la “Estabilidad

Hegemónica⁸”, ejemplificada a través del conflicto entre Esparta y Atenas en la Guerra del Peloponeso, que plantea que cuando una potencia emergente coloca en peligro la posición o el status dominante de quien tiene el predominio mundial, entonces la guerra es prácticamente inevitable (Allison, 2017). En este ámbito, si bien se establece que los conflictos entre Estados son cada vez más escasos, no obstante, las luchas de poder jamás podrán ser erradicadas por completo, debido a que el poder tiene directa relación con el bienestar de la sociedad de cada país.

Por otra parte, también se cree que los conflictos en el futuro serían de corta duración, pues la presión internacional y las propias limitaciones derivadas del tamaño de los ejércitos en general, serían poderosas fuerzas que impulsarían el final de los conflictos (Frias, 2021). Además, como una forma de reafirmar la segunda de las posturas antes señalada, diferentes autores opinan que, en el futuro, los conflictos serán en gran medida contra actores no estatales. Lo anterior, como causa del gran aumento del terrorismo, narcotráfico y migración ilegal existente en el mundo. En este sentido, cobrarán una gran relevancia las acciones asimétricas e irregulares, como una forma eficiente de estos actores no estatales de enfrentar a los Estados. Acá es donde la delimitación entre la guerra y la paz se volverá aún más difusa y los participantes de los conflictos utilizarán un enfoque híbrido con mayor frecuencia, el que va más allá de las actividades militares y económicas, dejando nuevos espacios para el desarrollo de conflictos, que pueden incluir el ciberespacio, la realidad aumentada y virtual, y otros particularmente asociados a la tecnología y su uso para influenciar en temas sociales, desafiando de esa forma el orden establecido de las sociedades de cada Nación (Centre, 2018). En este contexto, el ambiente híbrido pareciera ser en el que se desenvolverán tanto las nuevas amenazas como las guerras del futuro; por consiguiente, la guerra como modalidad de enfrentamiento de dos fuerzas militares en el sentido clásico y único de estas, pareciera ir quedando en el pasado, lo que no significa en absoluto que no sea parte en la

⁸ Teoría de Charles Kindleberger de los años 70’ que establece que cuando una potencia hegemónica se debilita, una gran guerra suele marcar el tránsito a la siguiente situación de predominio.

configuración de un conflicto, en donde los recursos militares sean solo uno más de los recursos disponibles para hacer frente a una amenaza (Díaz, 2021).

4.3. Los futuros escenarios híbridos y sus amenazas.

Una vez establecido el incremento de los conflictos de características híbridas en el mundo, es necesario establecer cuáles serán las particularidades de estos escenarios en el futuro y cuáles serán las posibles amenazas existentes. En este ámbito, se recalca la idea en que si bien nunca se pueden descartar los conflictos interestatales, de características convencionales y con un uso masivo de unidades de maniobras acorazadas y potentes apoyos de fuego; sin embargo, la tendencia establece que los conflictos en el futuro serán de una intensidad baja y media, pudiendo evolucionar a una intensidad alta en algunos momentos, sobre todo en aquellos combates que se desarrollen en escenarios urbanos, debido a sus características asimétricas (Fontenla, 2002). Lo antes señalado, hace inferir que los escenarios híbridos en el futuro, serán extremadamente volátiles, inciertos, complejos y ambiguos; y que, por sus características, sus acciones se desarrollarán en las llamadas zonas grises, bordeando la legalidad del Derecho Internacional y utilizando no solamente el instrumento militar, sino que también acciones no convencionales, tales como: capacidades criminales y terroristas, económicas, cibernéticas o políticas, entre otras.

4.4. Futuros desafíos de la Estrategia Militar.

De acuerdo a evolución de los conflictos y a la tendencia híbrida de los futuros escenarios, será fundamental que la Estrategia Militar posea una alta capacidad de flexibilidad e innovación para hacer frente a las futuras amenazas, las que en gran medida serán representadas por actores no estatales, los que se transformaran en agentes disruptivos del sistema internacional y que intentaran ocupar diferentes vacíos de poder producidos por la inestabilidad de los Estados (Ejército de Chile, 2019). Producto de lo anterior, la Estrategia Militar deberá considerar que los recursos militares son más efectivos cuando se combinan con otros instrumentos que no tienen ese mismo carácter. En este sentido, el empleo transversal de otros mecanismos de acción como el instrumento económico,

diplomático, de la información o del ámbito tecnológico, permitirán alcanzar los objetivos planteados de manera más eficiente, económica y legítima (Díaz, 2021). En estas circunstancias, el mismo autor antes señalado plantea la necesidad de elaborar la planificación y la estrategia central para hacer frente a estas amenazas híbridas de manera integrada y sincronizada, empleando todo tipo de instrumentos de poder, aplicando acciones convencionales como no convencionales.

Tal como se ha establecido en el capítulo N°2 de esta investigación la principal característica del ambiente híbrido es la existencia de acciones por debajo del umbral de la guerra, variando los niveles de violencia de acuerdo a la conveniencia del actor que ejecuta las acciones. Por esta razón, para hacer frente a esta clase de hechos, la Estrategia Militar deberá considerar que las fuerzas policiales serán las encargadas de enfrentar todos aquellos hechos de violencia que tengan un nivel de intensidad bajo, limitando a las fuerzas armadas a combatir todas aquellas amenazas que se empleen en los niveles de intensidad alto. Debido a lo anterior, las fuerzas policiales y militares no solamente deberán contar con un entrenamiento y capacidades acordes a la amenaza asimétrica que se enfrenta; también, deberán contar con un amparo legal que les otorgue las debidas facultades para justificar su empleo ante esta clase de amenazas, para ello será fundamental la total integración del resto de los instrumentos del poder nacional para enfrentar esta clase de conflictos.

Lo antes mencionado, hace inferir que, por las características de las amenazas híbridas, las operaciones militares serán cada vez más encubiertas, de gran efectividad y fáciles de negar. Para lograr esta capacidad de encubrimiento o para hacer frente a ella, será fundamental el potenciar las capacidades de operaciones especiales, inteligencia y de ciberoperaciones, con la finalidad de poder sacar el máximo de provecho a estas capacidades o de lo contrario para detectar de manera oportuna esta clase de amenazas.

4.5. Análisis de contenido de las entrevistas

Una vez realizada las entrevistas a diferentes expertos, esta se pudo contrastar con la información obtenida a través del análisis documental y el análisis de casos. Se establece que, de los siete expertos entrevistados en esta investigación, todos concuerdan en que uno de los principales desafíos de la Estrategia Militar para el futuro, radica en ser capaz integrar la herramienta militar dentro del contexto de efectos del nivel superior del Estado, es decir, ser capaz de interactuar coordinadamente con el resto de los instrumentos del poder nacional. Por otra parte, también se destaca el desafío de aportar con las capacidades de los medios de inteligencia militar para conformar una arquitectura de defensa y seguridad robusta, basada en un empleo coordinado entre los organismos de inteligencia de las FAs y otros organismos de inteligencia del Estado.

4.6. Síntesis capitular.

Al término de este capítulo, se establece que fue posible responder la pregunta subsidiaria N°3, declarada en el primer capítulo de esta investigación; en relación a identificar: ¿Cuáles son los desafíos de la Estrategia Militar para el futuro? De igual manera, se logró cumplir con el objetivo específico N°3, relacionado con determinar los desafíos de la Estrategia Militar para el futuro.

Lo antes señalado queda de manifiesto al establecer que debido a las características presentes en los conflictos del siglo XXI y las características proyectadas hasta el año 2040, el principal desafío de la Estrategia Militar para el futuro, tiene relación con tener la capacidad de evolucionar a la par con las amenazas, siendo capaz de enfrentar tanto conflictos convencionales como no convencionales. En este mismo sentido, la Estrategia Militar tendrá que ser cada vez más flexible, pudiendo interactuar de manera integral con otras herramientas del poder nacional, considerando que los recursos militares son más efectivos cuando se combinan con otros instrumentos que no tienen ese mismo carácter. Lo antes señalado, tendrá una gran relevancia si se considera que en un conflicto de características híbridas existen otros mecanismos de acción aparte del instrumento militar, por lo que no siempre será la única solución al conflicto esta herramienta. En síntesis, la

Estrategia Militar deberá ser capaz de entender que, si bien es un importante medio del poder nacional para conseguir resguardar sus intereses, sin embargo, no es un fin en sí misma.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En el presente capítulo se evidencian las conclusiones obtenidas mediante una investigación de tipo documental, la cual tuvo por finalidad determinar las implicancias del conflicto híbrido en la Estrategia Militar, con una visión de futuro.

Paralelamente se analizaron antecedentes históricos en base a tres estudios de casos: La Segunda Guerra del Líbano (2006), Guerra de Georgia (2008) y la Guerra de Ucrania (2014). De igual manera, se tomaron en consideración diferentes aspectos del conflicto entre Rusia y Ucrania del año 2022. Lo antes señalado permitió obtener conclusiones que constituyen los resultados de esta investigación. De manera de exponer estas conclusiones en forma ordenada, primero se exhiben las relacionadas con los objetivos específicos establecidos para esta investigación, para posteriormente abordar las relativas al objetivo general y luego continuar con las atinentes a la metodología empleada. Finalmente, se entregan algunas proposiciones referidas a posibles líneas de investigación derivadas de este informe de memoria.

5.1. Respecto al objetivo específico N°1

Correspondiente a “Identificar las características del conflicto híbrido”, es posible concluir lo siguiente:

Se identificó que las características de los conflictos híbridos son diversas, no obstante, su principal característica radica en que los conflictos híbridos no siguen un patrón de comportamiento fijo y que los modos utilizados por un actor para agredir a su oponente van más allá de la violencia física, considerando que las agresiones pueden expresarse a través de acciones convencionales, no convencionales o incluso en varios planos simultáneos, entre ellos el económico, político, legal, cibernético, comunicacional y mediático entre otros. Para lograr lo anterior, la tecnología se ha transformado en un eficiente factor multiplicador del poder de los Estados, aportando tanto en las acciones de tipo convencional como no convencional. Todo lo antes señalado, complejiza la detección

de una agresión, así como también la identificación del agresor. De igual manera, a través de los tres estudios de casos realizados se puede establecer que los modos de acción híbridos pueden ser utilizados tanto por actores que se encuentran en una inferioridad de medios o recursos, así como también por poderosos actores, que buscan limitar el empleo de recursos económicos o medios en el desarrollo de un conflicto, así como también para eludir posibles responsabilidades o cuestionamientos por parte de la comunidad internacional ante eventuales acciones militares que no se ajusten al concepto de “legítima defensa”, establecido en el artículo N° 51 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Finalmente se establece que, de los siete expertos entrevistados en esta investigación, la totalidad de ellos está de acuerdo en que esta clase de conflictos no son nuevos. De igual manera, seis de los entrevistados reconocen como principal característica, la capacidad de ejecutar acciones a través del empleo de medios convencionales como no convencionales durante esta clase de conflictos. Por otra parte, también destacan que el incremento de la tecnología ha permitido incorporar nuevas herramientas en esta clase de escenarios.

5.2. Respecto al objetivo específico N°2

Correspondiente a “Analizar la contribución de la Estrategia Militar para enfrentar los conflictos híbridos”, es posible concluir lo siguiente:

Una vez analizados los antecedentes, la principal contribución de la Estrategia Militar para hacer frente a un conflicto híbrido tiene relación con la estabilidad y seguridad con que aporta el hecho de contar con una herramienta militar creíble y eficiente. Esto, permitirá al Estado emplear diferentes modos de empleo del poder nacional, permitiendo ejercer de diferentes formas el poder nacional, pudiendo emplear diversos medios, de diferentes modos en pos de un fin específico. En síntesis, no es viable influir sobre otro actor, sin contar con un poder militar disuasivo y que cree las condiciones necesarias para poder hacer uso de otras herramientas del poder nacional, dilatando el empleo del instrumento militar, evitando con ello los altos costos que conlleva el empleo del potencial bélico de una nación.

Finalmente se establece que, de los siete expertos entrevistados en esta investigación, todos están de acuerdo con que la Estrategia Militar contribuye a enfrentar esta clase de conflictos, no obstante, la opinión emitida por los expertos en relación a los aportes específicos de la Estrategia Militar es variada. A grandes rasgos; se destaca que el instrumento militar es la base fundamental para permitir el empleo de los otros instrumentos del poder nacional, destacando sobre todo el empleo de las unidades de fuerzas especiales. Además, destacan la relevancia de la inteligencia militar para detectar anticipadamente una amenaza y el método militar para apreciar correctamente este tipo de amenaza, para posteriormente establecer un modo eficiente para enfrentarla.

5.3. Respecto al objetivo específico N°3

Correspondiente a “Determinar cuáles son los desafíos de la Estrategia Militar para el futuro”, es posible concluir lo siguiente:

Se determinó que el principal desafío de la Estrategia Militar para el futuro, tendrá directa relación con tener la capacidad de evolucionar a la par con las amenazas del futuro, preparándose para hacer frente tanto a conflictos convencionales como no convencionales. En consecuencia, la Estrategia Militar deberá ser cada vez más flexible, pudiendo interactuar de manera integral con otras herramientas del poder nacional, considerando que las amenazas del futuro serán en gran medida de características híbridas y que, para enfrentar exitosamente esta clase de conflictos, la herramienta militar, es tan solo una parte de la solución a estos complejos problemas. Todo lo antes descrito, obliga a los futuros comandantes de las FAs de todos los niveles de la conducción, a continuar preparándose para afrontar los ambientes VUCA, permitiendo mejorar la capacidad resolutive y de toma de decisiones ante esta clase de amenazas híbridas. Consolidando con ello, ser un real aporte al resguardo de los intereses nacionales y a la defensa y seguridad del país.

Finalmente se establece que, de los siete expertos entrevistados en esta investigación, todos concuerdan en que uno de los principales desafíos de la Estrategia Militar para el

futuro, radica en ser capaz integrar la herramienta militar dentro del contexto de efectos del nivel superior del Estado, es decir, ser capaz de interactuar coordinadamente con el resto de los instrumentos del poder nacional. Por otra parte, también se destaca el desafío de aportar con las capacidades de los medios de inteligencia militar para conformar una arquitectura de defensa y seguridad robusta, basada en un empleo coordinado entre los organismos de inteligencia de las FAs y otros organismos de inteligencia del Estado.

5.4. Respecto al objetivo general

Correspondiente a “Determinar las implicancias del conflicto híbrido en la Estrategia Militar”, es posible concluir lo siguiente:

Se pudo determinar que el conflicto híbrido, debido a sus características, requiere que los Estados empleen todas sus capacidades para hacer frente una amenaza. En este sentido, este tipo de conflictos representa un problema complejo para los Estados y que, para ser solucionado, no basta solamente con emplear el instrumento militar. Por consiguiente, la gran complejidad que presenta esta clase de conflictos radica en que todos los estamentos que conforman el Estado deben ser capaces de actuar de manera integral y coordinada con la finalidad de poder maximizar las capacidades del poder nacional. Para lograr lo anterior, se requiere de una alta preparación por parte de todos aquellos estamentos que conforman los instrumentos de poder nacional, con la finalidad de ser capaces de actuar de manera integrada al momento de enfrentar este tipo de conflictos.

Finalmente, de los siete expertos entrevistados en esta investigación, la totalidad de ellos establece que muy pocos Estados, están realmente preparados para enfrentar esta clase de conflictos. Además, también señalan la necesidad de contar con una Estrategia Militar que sea concordante con la Estrategia Nacional, permitiéndole interactuar coordinadamente con el resto de los instrumentos del poder nacional de ser necesario.

5.5. En relación a la metodología utilizada

El desarrollo metodológico de la presente investigación no estuvo exento de dificultades. Estas se materializaron principalmente por la gran cantidad de información existente con

respecto a los conflictos híbridos, donde diferentes autores buscan explicar de forma racional las principales características de este tipo de conflictos y las implicancias que estos pueden tener sobre la Estrategia Militar. En este sentido, la excesiva cantidad de información, en algunos pasajes, dificultó el método para determinar qué información era realmente relevante para esta investigación. No obstante, la metodología aplicada finalmente permitió responder la pregunta de investigación y cumplir con el objetivo general.

Para lo anterior, se utilizó un enfoque epistemológico interpretativista y de paradigma cualitativo, con el propósito de realizar un análisis profundo de los antecedentes para determinar, las reales implicancias e impactos de los conflictos híbridos en la Estrategia Militar. Además, a través de la combinación de un método de investigación documental, estudio de casos y entrevistas, fue posible desarrollar de eficiente manera los objetivos planteados en esta investigación.

5.6. Posibles líneas de investigación

Finalmente, sobre la base de los análisis realizados y los resultados obtenidos a partir de esta investigación, es posible identificar dos posibles líneas de investigación. La primera de ellas tiene relación con el estudio de la doctrina “híbrida” existente en países como EEUU, Reino Unido, España e incluso OTAN, con la finalidad de poder determinar qué aspectos de esa doctrina podría ser relevante y atinente para el Ejército de Chile, considerando que, a nivel institucional y conjunto, la doctrina sobre el conflicto híbrido es prácticamente inexistente.

La segunda línea potencial de investigación se relaciona con el estudio de la variable “amenaza híbrida”, determinando cuáles son sus reales implicancias en el contexto nacional. En este sentido, las actuales fronteras permeables de la zona norte de nuestro país, las migraciones masivas, el narcotráfico, el crimen organizado, los actos de terrorismo en la zona sur del país y las relaciones vecinales son, entre otras, algunas de las partes constitutivas de la hibridez que pueden converger obteniendo

mutuos beneficios. Se hace hincapié a esta línea de investigación, considerando que todas las amenazas antes señaladas, ya no pueden ser consideradas como “amenazas emergentes o futuras”, debido a que desde hace varios años, inciden de diferentes maneras en la estabilidad del Estado chileno, por lo que este autor las define como amenazas actuales a nivel nacional.

Referencias

- Allison, G. (2017). *Destined for War: Can America and China Escape Thucydide's Trap?* New York: Houghton Mifflin Harcourt Publishing Company.
- Álvarez&Fernández. (2018). *La "Gran Estrategia": instrumento para una política integral en seguridad y defensa*. Bogotá: ESMIC sello editorial.
- Arteaga, M. (2020). *El conflicto híbrido. Una contribución para la incertidumbre*.
- Arteaga, M. (2020). El conflicto híbrido. Una contribución para la incertidumbre. *El conflicto híbrido y sus efectos en la conducción operacional y táctica*, 29.
- Baqués, J. (2015). El papel de Rusia en el Conflicto de Ucrania: ¿La guerra híbrida de las grandes potencias? *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 52-57.
- Barral, E. (2014). La Segunda Guerra del Líbano. Una Guerra Fallida en el Marco de las Guerras de Cuarta Generación. *La Segunda Guerra del Líbano. Una Guerra Fallida en el Marco de las Guerras de Cuarta Generación*. Buenos Aires, Argentina: Escuela Superior de Guerra Argentina.
- Bartolomé, M. (2019). Amenazas y conflictos híbridos: características distintivas, evolución en el tiempo y manifestaciones preponderantes. *Revista Latinoamericana de estudios de seguridad*, 16-19.
- Blank, S. (2009). Georgia: La guerra que Rusia perdió. *Military Review*.
- Brown, D. (2022). cuatro graficos que muestran el rápido ascenso militar de China y como se compara con EEUU y otras potencias. *BBC News*.
- Carranco, A. L. (2014). ¿Porqué a Rusia le importa Crimea? *Revista Digital Expansión*.
- Centre, C. a. (2018). *Global Strategic Trends*. Shrivenham: Ministerio de Defensa UK.
- Centro de Estudios Estrategicos de la ACAGUE. (2017). *Investigación en Ciencias Militares "Claves Metodológicas"*. Santiago: CEEAG.
- CFR, C. o. (2021). Conflicto en Ucrania. *CFR*.
- Colom Piella, G. (2018). La Doctrina Gerasimov y el Pensamiento Estratégico Contemporáneo. *Revista Ejército*, 30-37.
- Colom, G. (2018). *Contextualizando la guerra híbrida*. Real Instituto Elcano.
- Colvin, G. (2019). El mundo es de China. *Fortune*.

- Díaz, H. (2021). Una aproximación al escenario híbrido futuro. En CEEAG, *El conflicto híbrido y sus efectos en la conducción operacional y táctica* (pág. 135). Santiago: Academia de Guerra del Ejército.
- Ejército de Chile. (2019). *Conflictos Futuros; Tendencias para la Región Sudamericana al 2040*. Santiago: CESIM.
- Ejército de Chile. (2019). *DD-10001 "La Fuerza Terrestre"*. Santiago : Comando de Educación y Doctrina.
- ESFAS, D. (2019). *Estudio de cas: Tacticas híbridas de Rusia en Georgia*. Madrid.
- Fontenla, S. (2002). *Dialnet*. Recuperado el 16 de Abril de 2022, de file:///C:/Users/casa/Downloads/Dialnet-LosCamposDeLaBatallaDelFuturo-4582750%20(3).pdf
- Frias, C. (19 de Mayo de 2021). *Dialnet*. Recuperado el 14 de Abril de 2022, de Dialnet-ElCampoDeBatallaFuturoQueQuizasEsPresente-8153077.pdf
- Gaete M, A. (2017). La rigurosidad científica: validez y confiabilidad en los paradigmas cuantitativos y cualitativos. *Investigacion en ciencias militares. Claves metodologicas*. CEEAG.
- Galán, C. (2018). *Amenazas Híbridas: nuevas herramientas para viejas aspiraciones*.
- García, A. (2019). *70 años de revolución estratégica de la OTAN*. España.
- Gardner, F. (22 de Marzo de 2022). *BBC NEWS*. Recuperado el 28 de Marzo de 2022, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60874623>
- Gray, J. (2004). *Al Qaeda y lo que significa ser moderno*. Buenos Aires: Paidós.
- Hoffman, F. (2007). *El Conflicto del Siglo XXI: La llegada de la Guerra Híbrida*.
- Hoffman, F., & Mattis, J. (Noviembre de 2005). *Future Warfare: The rise of hybrid wars*. Washington, Annapolis, Estados Unidos: United States Naval Institute.
- Kakaes, K. (10 de Noviembre de 2020). *MIT Technology Review*. Recuperado el 17 de Mayo de 2022, de <https://www.technologyreview.es/s/11585/ee-uu-tiene-el-mayor-ejercito-del-mundo-con-mucha-diferencia>
- Kissinger, H. (2016). *Orden Mundial: Reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia*. Barcelona. Edición en español: Penguin Random House Grupo Ed. S.A.

- Lafferriere, G. (2014). *El concepto de victoria en las guerras del siglo XXI. Una aproximación al concepto de hibridez en la guerra moderna*. Revista Ejército de Tierra Español.
- Lanz, M. (2019). *Limites jurídicos de las operaciones actuales: nuevos desafíos*. Madrid: ieee.
- Lind, W. (2005). *Comprendiendo la Guerra de Cuarta Generación*. Military Review.
- Lykke, A. (1989). *Definiendo la Estrategia Militar*.
- Matthews, M. (2008). *Fuimos atrapados desprevenidos: El 2006, Guerra Hezbollah-Israelí*. Kansas: Centro de Armas combinadas del Ejército de EEUU.
- Mattis, J. (2009). *Multiple Futures Projects- Navigating towards 2030*.
- MINDEF. (1997). *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago.
- MINDEF. (2020). *Política Nacional de Defensa de Chile*. Santiago.
- Ministerio de Defensa Nacional de Chile. (2017). *Libro de la Defensa Nacional 2017*. Santiago : Ministerio de Defensa Nacional.
- ONU. (2019). *Naciones Unidas*. Recuperado el 29 de Marzo de 2022, de <https://www.un.org/es/un75/new-era-conflict-and-violence>
- ONU. (2006). *Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de la ONU del 11 de agosto 2006*. Nueva York: ONU.
- OTAN. (2016). *Declaración de la Cumbre de Varsovia*. OTAN, Polonia.
- Pardo de Santayana, J. (2017). *Panorama geopolítico de los conflictos 2017*. Sevilla: ieee.es.
- Pardo de Santayana, J. (2017). Ucrania: Un conflicto enquistado y envenenado. *Panorama Geopolítico de los Conflictos 2017*, 51-52.
- Pawlack, P. (2015). *Understanding hybrid warfare*. EEUU.
- Rodríguez, C. (2017). Ucrania. Un estudio de caso de guerra híbrida. *CISDE Observatorio*.
- Ruiz, F. (2014). Ucrania: Revolución y guerra civil. Una visión alternativa de la crisis. ieee.es, 5.
- Serrano, J. (2018). El paradigma de la guerra en el siglo XX:¿ Instrumento de cambio? *Revista Científica, General José María Cordova*, s/n.

- Socialhizo. (2021). *Socialhizo*. Recuperado el 22 de Diciembre de 2021, de <https://www.socialhizo.com/geografia/paises-del-mundo/libano>
- Tello, Á. (2013). *Escenarios mundiales. Situaciones y conflictos*. La Plata: Universidad de la Plata.
- The rise of Hybrid Wars. (Noviembre de 2005). *ProQuest*. Obtenido de ProQuest: <https://search.proquest.com/docview/205977465/592760AC01BE4537PQ/1?accountid=130477>
- Trama, G. &. (2019). Los ciegos y el elefante: El ambiente operacional híbrido. *Visión Conjunta*, 4.
- Troyano, C. (2019). *El Planeamiento Militar en España ante los nuevos retos del entorno operativo*. Santo Domingo: Editora Insude Ministerio Defensa Republica Dominicana.
- Tzu, S. (1974). *Los trece articulos sobre el arte de la guerra*. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- Verdugo, JC. (2020). *El escenario híbrido y su impacto en el nivel de la conducción operacional*. El conflicto híbrido y sus efectos en la conducción operacional y táctica. Santiago. CEEAG.

EJÉRCITO DE CHILE
DIVISIÓN EDUCACIÓN
Academia de Guerra

Anexo 1: Selección de especialistas en conflictos híbridos

Para seleccionar a los sujetos que fueron puntualmente entrevistados se definieron criterios de selección, permitiendo obtener información de gran utilidad para esta investigación. Los criterios de selección empleados fueron los siguientes:

- Personal civil, militar activo o en condición de retiro que haya elaborado publicaciones o investigaciones sobre conflictos híbridos entre los años 2003 y 2021.
- Personal civil, militar activo o en retiro de las FAs o civiles, especialistas primarios, con grados de magister o doctorado, que posean competencias relacionadas con la Estrategia Militar o los conflictos híbridos.

Grado	Nombre	Especialización
SR	Gabriel Gaspar Ramos	Analista político y diplomático. Doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha desempeñado como asesor de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, en este último, como Subsecretario de Guerra (2000-2006) y como Subsecretario para las FFAA (2014-2015). Ex Embajador de Chile en Colombia, Cuba y de la Misión especial para la disputa marítima con Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia. Ha sido profesor en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, en la Academia Diplomática Andrés Bello, la UAM y UNAM (México).

TCL	Enrique Rebolar Soler	Oficial del Arma de Ingenieros, de Estado Mayor. Especialista en Comandos, Fuerzas Especiales, Paracaidista Experto, Salto Libre Militar y Desactivación de Artefactos Explosivos. Experiencia en operaciones especiales, ingenieros, políticas públicas de Defensa y estudios estratégicos. Magister en Ciencias Militares, magíster ® en Historia Militar y Pensamiento Estratégico. Egresado de la Academia de Comando y Estado Mayor del Ejército de EE.UU. y del programa de estudios estratégicos de la misma institución.
GDD (R)	José Gaete Paredes	General de División (R), Oficial de Estado Mayor, Licenciado en Ciencias Militares. Magíster en Ciencias Militares con mención en Política de Defensa; Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación Estratégica, Diplomado en Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Chile, Profesor Titular de Academia de Historia Militar y Estrategia; Profesor, investigador y consultor en el ámbito de la Estrategia, seguridad y Liderazgo en la ANEPE.
CRL (R)	Alejandro Salas Maturana	Coronel (R) de la Fuerza Aérea de Chile, Magister en Ciencias de la Administración Militar de la Academia de Guerra Aérea y Magister en Seguridad y defensa con mención Gestión Política Estratégica de la ANEPE. Actualmente se desempeña como Jefe del Centro de Investigación del Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos de la ANEPE. Ha participado como investigador en el proyecto de “Gobernabilidad, desarrollo y Seguridad en las zonas extreme Chile” y es autor y coautor de numerosas publicaciones relacionadas con los fenómenos terroristas y de la droga.
PAC (CRL)	Juan Carlos Verdugo Muñoz	Oficial de Estado Mayor. Magíster en Filosofía Política, Universidad Gabriela Mistral. Magíster en Ciencias Militares, mención Planificación y Gestión Estratégica; y Magíster en Ciencias Militares, mención Gestión Estratégica en Disuasión y Defensa, Academia de Guerra. Profesor en las Asignaturas de Historia Militar y Estrategia, Táctica y Operaciones, Academia de Guerra. Graduado del Curso de Planificación Operacional Conjunta (UK Joint Forces Command).

PAC (CRL)	Hernán Díaz Mardones	Coronel (R) del Ejército de Chile. Master of Business Administration, MBA in International Business, Universidad Gabriela Mistral. Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica, Academia de Guerra del Ejército de Chile. Ingeniero Comercial, UDLA. Oficial de Estado Mayor del Ejército de Chile y de la Fuerza Aérea de Chile. Certificado en MBTI – Myers and Briggs Type Indicator, otorgado por HDS, México.
TCL	Roberto Brieba Milnes	Oficial de Estado Mayor de la Armada de Chile, Magister en Ciencia Política Integrada de la Academia de Guerra Naval, Magister en Ciencias Navales y Marítimas, Magister en Ciencia Política Seguridad y Defensa ANEPE, Magister en Relaciones Internacionales Seguridad y Defensa ANEPE, Magíster en Defensa y Seguridad Interamericana del Colegio Interamericano de Defensa.

Anexo 2: Formato de entrevista a especialistas

Entrevista Semiestructurada

Tema de tesis:

"Implicancias del conflicto híbrido en la Estrategia Militar: Una visión para el futuro".

Objetivo de la Entrevista:

Recabar datos e información sobre las características de un conflicto híbrido y de sus implicancias en la Estrategia Militar.

Discusión Bibliográfica

***Estrategia Militar**

Arte y la ciencia del empleo de las Fuerzas Armadas de una nación, para asegurar los objetivos políticos nacionales mediante la aplicación o amenaza del uso de la fuerza (Arthur Lykke, 1989).

***Conflicto Híbrido**

Forma de interacción interestatal donde se desarrollan acciones que se sitúan en el ámbito de lo convencional como de lo asimétrico. Lo anterior a través de presiones económicas, diplomáticas, amenazas contra infraestructura del Estado objetivo-incluyendo la de defensa- por medio del ciberespacio, operaciones de desinformación, empleo de grupos de poder no militares y ejercicio del terrorismo, entre otras muchas acciones destinadas a conseguir los propios objetivos políticos y estratégicos (GDD. Mario Arteaga, El conflicto híbrido, una contribución para la incertidumbre, 2020).

Entrevistado: _____

Resumen de antecedentes académicos y laborales del entrevistado

--

La aplicación de esta entrevista forma parte del desarrollo de la investigación que lleva a cabo el MAYOR JORGE ALIAGA PRADENAS, para optar al título de Oficial de Estado Mayor en la Academia de Guerra del Ejército de Chile. El objetivo general de dicha investigación es determinar las implicancias del conflicto híbrido en la Estrategia Militar y su visión para el futuro, considerando que el problema de esta investigación radica en que si bien el conflicto híbrido se encuentra reconocido como una amenaza a nivel mundial; sin embargo, los modos aplicados por la Estrategia Militar no son los más adecuados para afrontar esta clase de conflictos.

El presente instrumento al ser aplicado en especialistas de conflictos híbridos de la doctrina institucional y de otras instituciones de educación superior, tiene como propósito contribuir a la descripción de la doctrina operacional del Ejército de Chile para hacer frente a los conflictos de carácter híbridos, de tal manera de aclarar y enriquecer el análisis documental de la bibliografía analizada. De acuerdo con lo anterior, se solicita a usted dar a conocer su opinión, dado a que su aporte como especialista en estas materias, será muy valioso para los fines y alcances de esta instancia académica.

Para contextualizar la entrevista, es necesario señalar algunos antecedentes que orientaran la pauta de preguntas respecto al tema:

El Ejército de Chile posee una muy limitada bibliografía en relación a los conflictos híbridos y los antecedentes generales que se encuentran actualmente en la doctrina operacional hacen referencia en gran medida a una amenaza de tipo asimétrica.

Sin embargo, la amenaza asimétrica se encuentra directamente relacionada con los conflictos híbridos, debido a que las características específicas de esta clase de amenazas pueden formar parte de los mecanismos de acción que poseen los conflictos híbridos.

Las preguntas que se presentan a continuación, tienen una directa relación con cada uno de los capítulos de esta investigación, como a continuación se detalla: Las preguntas N°1, 2 y 3 aportarán al capítulo II; Preguntas N° 4, 5 y 6 aportarán al capítulo III. Finalmente, las preguntas N°7 y 8 aportarán al capítulo IV.

Preguntas:

1. ¿Cuáles cree Usted que son las características de los conflictos híbridos?

2. Desde su perspectiva, ¿Son los conflictos híbridos una nueva tendencia? ¿Fundamente?

3. ¿Puede señalar algún conflicto de características híbridas? Fundamente

4. ¿Cuál cree usted que es la contribución de la Estrategia Militar para hacer frente a los conflictos híbridos?

5. ¿Cree usted que los Estados en general se encuentran preparados para afrontar los conflictos híbridos? Fundamente

6. ¿Cree usted que Chile se encuentra preparado para afrontar un conflicto híbrido? Fundamente

7. ¿Tiene usted algo más que agregar que contribuya al entendimiento de las amenazas híbridas o el conflicto híbrido?

8. ¿Cuáles cree usted que serán los futuros desafíos de la Estrategia Militar ante la amenaza híbrida?

Se agradece a usted por su tiempo y su relevante aporte intelectual a esta investigación.

EJÉRCITO DE CHILE
DIVISIÓN EDUCACIÓN
Academia de Guerra

Anexo 3: Propuesta para la comprensión del conflicto híbridos y sus características.



LEYENDA DE FIGURA DEL CONFLICTO HÍBRIDO (expresión gráfica creada para comprender las características de los conflictos híbridos, sus fases y sus actores)

- La figura explica que los conflictos híbridos también pueden enmarcarse en las mismas fases doctrinarias que un conflicto convencional. No obstante, en esta clase de conflictos se pueden emplear diferentes mecanismos de acción híbridos a lo largo de las cuatro fases del conflicto.
- Entre las **fases de preconflicto- crisis** el actor que emplea este modo de acción híbrido podrá hacer uso de acciones no convencionales, tales como: Empleo de fuerzas irregulares, terrorismo, crimen organizado, migración descontrolada,

mecanismos de acción diplomáticos, mecanismos de acción económicos y Ejecución de ciberataques e INFOOPS entre otros.

- Las acciones realizadas en estas fases, consideran un nivel de intensidad de violencia bajo, por lo que en gran medida son ejecutadas en la llamada zona gris. Accionarían contra estas amenazas en gran medida, las fuerzas policiales. Las fuerzas militares podrán cumplir misiones de demostración de fuerza o de apoyo a las fuerzas policiales.
- Si se incrementa el nivel de violencia, podría alcanzarse el punto culminante. En ese punto, se establece la **fase de guerra**. Debido a la alta intensidad de violencia que destaca en esta fase, estas amenazas serán enfrentadas en gran medida por las fuerzas militares. Si bien en esta fase, se emplean las acciones militares en masa, no obstante, de igual manera se continúan ejecutando acciones de tipo no convencional en forma integrada con el mecanismo de acción militar.
- Finalmente, debido a las características de esta clase de conflictos, es extremadamente complejo el poder identificar cada una de las fases doctrinarias del conflicto. Por otra parte, no se puede descartar incluso que durante la **fase posconflicto** no se ejecuten acciones de tipo no convencional para continuar con las agresiones hacia un actor determinado.